



FEDERACION ESPAÑOLA DE BRIDGE



ABRIGO JAGUAR

pelatería balcázar
barcelona



CIRCULAR INFORMATIVA

Núm. 19
AGOSTO - 1974

INDICE

La "competición" mundial de Bridge por parejas 1974 en Las Palmas	2
NOTICARIO INTERNACIONAL	
LIGA EUROPEA DE BRIDGE	
Carta-Circular sobre el comportamiento de los jugadores	10
Acuerdos del Comité Directivo de la EBL. - Calendario - Nuevo plan financiero	11
"Philip Morris European Bridge Cup"	11
XXVI Campeonatos de Europa de Herzlia (Israel)	12
FEDERACION MUNDIAL DE BRIDGE	
Reunión del Consejo y composición del mismo	12
SECCION OFICIAL	
Acta de la Junta General Ordinaria de la F.E.B. y acuerdos del Comité Directivo	13
CONCURSOS EXTRANJEROS	
Italia se adjudica el Campeonato del Mundo	13
CONCURSOS ESPAÑOLES	
V Campeonato de España y Prueba de Selección Junior	13
Los XX Campeonatos de España de Bridge-Parejas y Equipos	14
TORNEOS INTERNACIONALES	
VI Torneo Internacional de Valencia	17
TORNEOS NACIONALES	
IV Torneo "Fogueres de S. Chuan" - Alicante	17
III Torneo Nacional "Corona de Aragón" - Zaragoza	19
III Torneo Nacional de la "Manga del Mar Menor"	19
REGIONALES	
Asociación Catalana. — Campeonato de Cataluña por equipos	20
Círculo Español de Bridge - IV Trofeo Enrique Martí Andreu	20
Concurso de Verano - Reparto de premios	21
Asociación Centro. — Campeonato de Castilla por equipos - Copa Marqués de Onteiro	21
Asociación Vasco Navarra. — Vizcaya- Guipúzcoa	21
Asociación Canaria	22
DELEGACIONES	
Asturias - Baleares - León - Málaga - Valladolid - Sevilla	22
En páginas en color:	
Segunda relación de Licencias Federativas - Rectificaciones	
CALENDARIO OFICIAL DE CONCURSOS 1974-75	

FEDERACION ESPAÑOLA DE BRIDGE

Travesera de las Corts, 63 al 71, 1.^a
Teléfono 239 86 23 — BARCELONA-14

AGPOgraf - Pardo, 16

Dep. legal: B. 8.760-1974



LA COMPETICION MUNDIAL DE BRIDGE (1974) EN LAS PALMAS

S.A.R. EL PRINCIPE DE ESPAÑA
Presidente de Honor
de la Gran Prueba Mundial

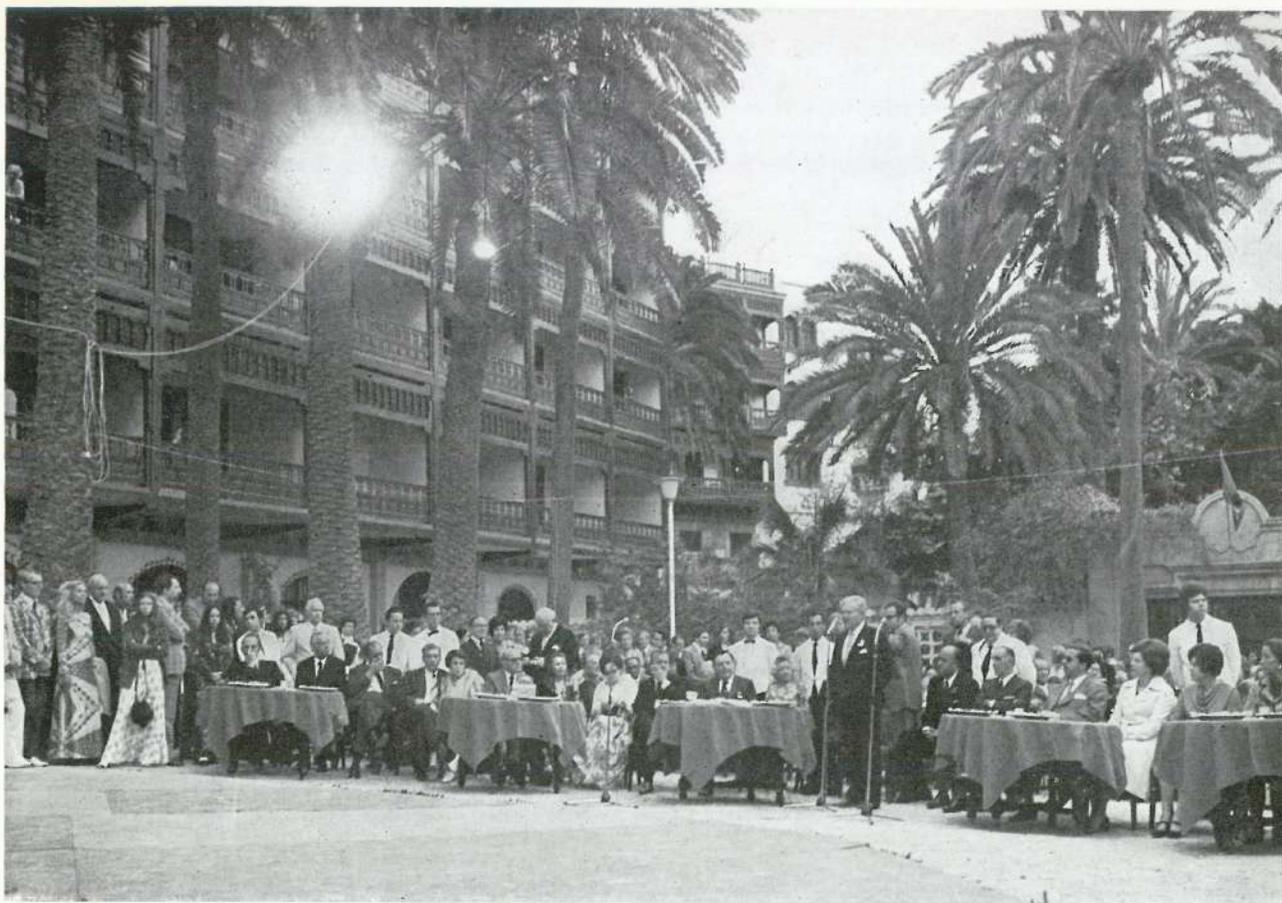
ANTES de entrar en la descripción de la más importante competición de Bridge que se juega en el Mundo, debemos una explicación del título que precede, tanto a la "WORLD BRIDGE FEDERATION" a la que están afiliadas todas las Federaciones Nacionales, como a los bridgistas españoles, que les extrañará el cambio de nombre sufrido. Pero existe asimismo en el mundo el "Comité Olímpico Internacional" que tiene delegaciones a "Comités Olímpicos Nacionales" dependiendo de aquél, cuyo organismo es el que cuida en exclusiva de la organización de las Olimpiadas Mundiales de los deportes físicos y del deporte intelectual del ajedrez, e ignoramos la razón de que, entre estos últimos no figure el Bridge. El caso es que el Comité Olímpico Internacional tiene la exclusiva en el mundo de la palabra "Olimpiada", "olímpico" y derivados y solicita de las diversas naciones que forman parte de él, que en cada país dicten las oportunas disposiciones para que sea respetada dicha exclusiva y en España, se atendió dicha súplica por medio de la Ley número 77-61.

Nosotros cumplidores estrictos de las disposiciones legales y habiendo recibido un aviso al efecto, que fue contestado, dando las oportunas excusas de ignorar su existencia (sabemos que la ignorancia de la Ley no excusa su cumplimiento), pero al no sospechar que pudiera existir tal disposición, por estar funcionando desde hace más de dieciséis años la "Federación Mundial de Bridge" y celebrando sus "olimpiadas" en todas las naciones del Mundo, desde Grecia, cuna del olimpismo, hasta Francia, Holanda, Suecia, Italia, Estados Unidos, etc., todas ellas han celebrado las "Olimpiadas de Bridge" y al propio tiempo se han visto favorecidas con la celebración de las Olimpiadas Internaciona-

les. ¿Es que dichas naciones no tienen ninguna Ley reconociéndoles la exclusiva al Comité Internacional? o bien si la tienen, no la cumplen. Tenemos noticia, que parece fidedigna, de que en la última reunión del "Comité Olímpico Internacional" se ha discutido este tema. Por nuestra parte celebraríamos mucho que se llegara a un acuerdo con la Federación Mundial de Bridge y no nos viéramos en el compromiso de tener que cambiar el nombre a una prueba de tanta importancia y que en todo el mundo se la designa, como en este caso, con el nombre de "WORDL BRIDGE OLYMPIAD-1974".

Es más, para excusar nuestra ignorancia para celebrarla en España (codiciada por la mayoría de países) fue cerrado entre el Presidente de la Federación Mundial, Mr. Julius Rosenblum, acompañado del Presidente de la Federación Española, Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, Teniente General del Aire y ex-Ministro, con el Excmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Bella, Ministro de Información y Turismo, que se comprometió documentalmente en subvencionar por el Departamento a su cargo, con la cantidad de 30.000 dólares, por considerar de alto interés para España la celebración de dicha prueba, que atrajo a más de mil doscientas personas, que se pagaron la totalidad de sus gastos, dejando por tanto buen número de divisas en nuestro país, asistiendo además más de cincuenta periodistas internacionales especializados, que diariamente mandaban sus impresiones a la prensa diaria de sus respectivos países, que destinan cada día de media a una página a dicho "deporte intelectual" y tiene infinitud de lectores.

Cumplido ya este deber, pasemos a reseñar la "competición".



Momento en que el Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, Presidente de la F.E.B., declara abierto el "Torneo" en nombre de S.A.R. el Príncipe de España, ante las Autoridades, Cuerpo Diplomático y Jugadores, en el Parque de las Doramas

ANTECEDENTES

En una Junta General de la F.E.B., doña Gala Reschko de Gómez-Díaz, que con su esposo, Presidente de la Asociación Canaria, son el alma del Bridge en Las Palmas, y cuya participación a los principales concursos que se celebran cada año, junto con sus simpatías, han sabido trabar lazos de amistad con la mayor parte de directivos y jugadores mundiales, planteó a la Junta la conveniencia, creyendo que con posibilidades de éxito de que España pudiera tener la suerte de que le fuera concedida por la Federación Mundial, la organización de una de las «Olimpiadas de Bridge» que cada dos años, alternativamente por equipos o por parejas, se venían celebrando las primeras, por equipos, en el año 1960, en Torino; en 1964, en Nueva York; en 1968, en Deauville, y en 1972, en Miami, y las de parejas, en 1962, en Cannes; en 1966, en Amsterdam; en 1970, en Estocolmo, y en 1974 fue adjudicada y celebrada en Las Palmas. Pero para ello fue ne-

cesario, primero, contar con el apoyo de las autoridades de la isla y naturalmente de una manera especial con la del Ministerio de Información y Turismo, regentado entonces por el Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, que no solamente vio con complacencia la idea, sino que prometió todo su apoyo. Inmediatamente, por acuerdo de la Federación Española de Bridge, la señora de Gómez-Díaz, como Delegada especial de la F.E.B. acudió a la reunión de la mundial que se celebraba en Brasil, y planteó el asunto, que fue bien recibido por una parte de sus componentes y con algo de oposición por otros. Se alegó que no tendría locales suficientes, ni hoteles en condiciones y se acordó que un delegado de la mundial fuera a comprobarlo, ya que hubo quien sostuvo, con toda la energía, que Las Palmas poseía una de las mejores redes de hoteles de Europa y que por lo tanto podía asegurarse que la organización podría hacerse

sin fallo alguno. Así ocurrió, que las visitas fueron varias, especialmente de los Sres. Nils Jensen y Nico Oudshoorn y la absolutamente decisiva del propio Presidente de la Federación Mundial, Mr. Julius Rosenblum, que opinó que sin duda podría ser la mejor olimpiada organizada hasta el presente.

Después del acuerdo del Comité Mundial, se realizó la visita de Mr. Rosenblum con el Presidente de la F.E.B., General Gallarza, al Excmo. Sr. Sánchez Bella, que no solamente confirmó las promesas de su antecesor, sino que en aquel mismo acto, por escrito, se comprometió a aportar la cantidad de 30.000 dólares, para hacer frente a los gastos de la organización y a que se firmara el contrato estableciendo las condiciones y los plazos de las entregas, que debían ser la primera, por tercios, en agosto de 1972, la segunda en igual fecha de 1973 y la tercera antes del 1 de enero de 1974. Fueron hechas efectivas



Para entrar al Parque de las Doramas, debía pasarse bajo un arco sostenido por señoritas ataviadas con los diversos trajes regionales españoles

las dos primeras y se está a la espera de percibir la última, para quedar completamente cumplido el contrato.

S.A.R. EL PRINCIPE DE ESPAÑA PRESIDENTE DE HONOR

Cuando ya estuvo todo ligado, no solamente con el Ministerio, sino con las Corporaciones isleñas y con

elementos protectores, se realizó la visita a S.A.R. el Príncipe de España, D. Juan Carlos de Borbón, quien aceptó deferentemente la Presidencia de Honor y deseó a los organizadores el mayor éxito.

LOS COMITES

Se constituyó un Comité ejecutivo integrado por el Presidente de la



Presidencia del banquete ofrecido por la F.E.B. a los directivos de la Federación Mundial

F.E.B., Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza; el Presidente del Comité Directivo, D. Buenaventura Plaja; el Vicepresidente, D. Eduardo Puig Doria; el Tesorero, D. Emilio Campos, y el Vocal, D. Luis Francos Rodríguez, junto con los Sres. Nils E. Jensen, A. Litman Lemaitre, Delegados de la Mundial, y completándolo en representación de la Asociación Canaria el matrimonio D. Juan Francisco Gómez Díaz y su esposa, D.^a Gala Reschko de Gómez Díaz, que tuvieron que soportar toda la carga de la organización local, además de su importante intervención, junto con D. Evelio Puig Doria y los Sres. Campos y Francos, con los organismos internacionales.

Jefe del Torneo fue el Sr. Jensen y su ayudante, Mr. Gunnar Zabel; Director, Mr. Nico D. Oudshoorn, y Jefe de los Directores del Torneo, Mr. Harold Franklin; editores del boletín diario, Rhoda y Tony Lederer; Directora de Recepción, información y Estancia, Mme. Hélène Lamaitre; Jefe de Scorer, Mr. Hans Olsson; Jefe de Prensa, Mr. R.C.L. Ducheyne; de acomodamientos, Mr. Louis Luyten, y de equipo, Mr. F.M. J.J. Vastersavendts. Un equipo local integrado por dieciocho damas y caballeros de Las Palmas cuidaron durante todas las horas del día y buena parte de la noche, de atender a todos los jugadores, a los que a su llegada, se les entregaba una carpeta, con la reglamentación, folletos turísticos, horarios, un estuche de las cartas especialmente confeccionadas para la competición, indicándoles el hotel y habitación que les correspondía, etc.

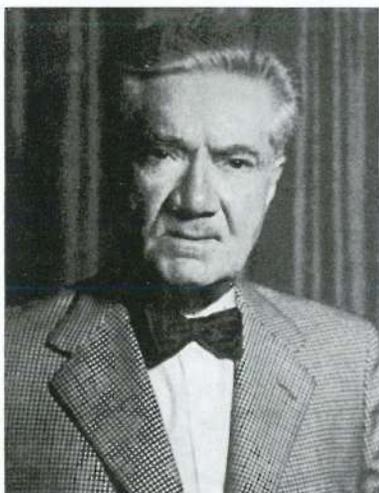
LA WORDL BRIDGE FEDERATION

Como ya es sabido, esta entidad es el máximo organismo del Bridge en el Mundial y su Comité Directivo lo constituye Mr. Julius L. Rosenblum, Presidente; Mr. Johannes J.J. Hammerich, Vicepresidente; Mr. Geoffrey Butler, Vicepresidente; Mr. A. Littman Lemaitre, Secretario-Tesorero (que a su vez es el Presidente de la Liga Europea de Bridge); Director Honorario, Mr. Charles J. Solomon, y Presidente Honorario Gen., Alfred M. Gruenter. Los Comités de organización, finanzas, credenciales, reglamentos y apelación, estaban formados por algunos de los elementos del Comité mencionado y otros elementos destacados de la Federación Mundial.

SE INAUGURA LA COMPETICION

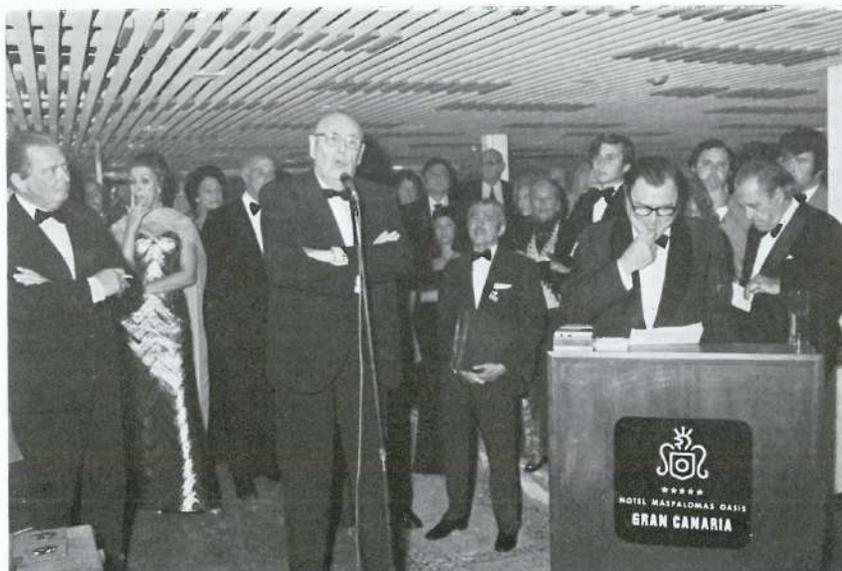
El día 4 de mayo, a última hora de la tarde, tuvo lugar la inauguración oficial de la «competición» en el Parque Doramas, que al efecto había sido adornado realzando aún más la belleza del lugar. Frente al lugar ocupado por la Presidencia, figuraban izadas las cuarenta banderas de las naciones participantes y en lugar de honor la de España. Antes de empezar los parlamentos, llegaron un grupo de señoritas ataviadas con diversos trajes regionales españoles, incluidas las representantes de todas las islas. Su aparición fue acogida con una gran ovación.

Ocupaban la Presidencia el Gobernador Civil, D. Enrique Martínez-Cañavate Moreno; el Presidente accidental del Cabildo Insular, D. Alejandro Castro Jiménez; el Alcalde



El Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, Presidente de la F.E.B. y del Comité Organizador de la competición

interino de Las Palmas, D. Vicente Doreste Medina; el Presidente de la Federación Mundial de Bridge, Mr. Julius L. Rosenblum; el de la Federación Española, teniente general D. Eduardo González Gallarza; por la Delegación de Información y Turismo, D. Eulalio de Pablo y Jiménez; el decano del Cuerpo Consular acreditado en Las Palmas, D. Raul de Menzes, acompañado de los Cónsules de los diversos países; el Jefe de la Zona Aérea de Canarias, General D. Carlos Franco Iribernegaray, y el Jefe de la Zona Marítima, Vicealmirante D. Pedro Español Iglesias, junto con otras representaciones de otros Departamentos ministeriales. Don Vicente Doreste Medina, Alcalde en funciones de Las



Antes de procederse al reparto de premios, el Presidente del Comité Directivo de la F.E.B., rodeado de Autoridades y Directivos, dirige unas palabras a los asistentes

Palmas, inició los discursos con elocuentes palabras dando la bienvenida a los concursantes, manifestando la satisfacción el honor que dispensaban a la ciudad y deseándoles una agradable estancia. Hizo el elogio del bridge como juego trascendente e inteligente, considerándolo como asociativo, precisamente en estos momentos que el mundo tanto juega a la desunión e incomprensión. Finalmente dio las gracias a todos los que habían acudido a esta llamada de Las Palmas.

Seguidamente, el Presidente de la Federación Española de Bridge, Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, Teniente General y ex-Ministro del Aire, dijo que como Presidente de la F.E.B. quería hacer presente la satisfacción de tenerles en España. Les hizo presente una cariñosa bienvenida y el deseo de felicidad durante su estancia. Dijo a continuación que S.A.R., el Príncipe de España, nos dispensó la atención de aceptar la Presidencia de Honor del Torneo, y que en su nombre, en la imposibilidad de asistir personalmente, les expresaba su saludo. Concluyó manifestando que con estas reuniones los aficionados al Bridge hacían algo para la cordialidad internacional y por ello daba mucha importancia a la dura labor de la Federación Mundial, especialmente recaída sobre el Presidente Mr. Rosenblum, por lo que le tributaba el mejor elogio y agradecimiento. Finalmente dirigiéndose a las demás autoridades, les agrade-

ció su cooperación y asistencia. Al terminar, tuvo un recuerdo para el jugador de bridge reciente fallecido, D. Javier de Maqua y Sagnier, que desempeñó durante muchos años la Secretaría y el arbitraje de los principales Concursos, que fue un gran compañero y prestó grandes servicios a la organización.

ENTREGA DE LA BANDERA DE LA W.B.F.

En medio de una salva de aplausos, el Presidente de la Federación Mundial de Bridge, hizo entrega al de la Federación Española, de la bandera, que preside tales competiciones, que fue recibida por el Teniente General Sr. Gallarza e inmediatamente izada en sitio de honor.

Seguidamente el Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. Enrique Martínez-Cañavate Moreno, en nombre del Gobierno español, declaró inaugurada la «IV Olimpiada Mundial de Bridge».

Seguidamente hubo una exhibición de bailes regionales y un concierto por la Banda Municipal, dándose por finalizado el acto inaugural.

Por la noche el Presidente de la Mundial, obsequió con un banquete a los componentes de la Federación Española, y a los de la Mundial, asistiendo con sus respectivas esposas. Mediado el Concurso, fue la Federación Española la que obsequió a los concurrentes y especialmente a los directivos, con otra cena, seguida de baile y terminado

ya el torneo, en el Hotel Maspalomas, después de una espléndida cena se procedió al reparto de premios, y al término y como clausura definitiva, el Presidente del Comité Directivo de la F.E.B. en ausencia obligada del Teniente General D. Eduardo González Gallarza, entregó la bandera de la Mundial al Delegado del Ministerio de Información y Turismo, D. Antonio García Dorregaray, quien a su vez la puso en manos del Presidente de la Mundial, Mr. Rosenblum, que la custodiará hasta la próxima competición. Por la mayoría de los directivos asistentes fueron pronunciadas palabras de elogio y especialmente por el Presidente de la Mundial, que no se recató de decir que era la mejor «olimpiada» que se había celebrado hasta el presente, felicitando por ello a la Junta de la nacional y haciendo un personal elogio del matrimonio Gómez-Díaz, que con tanto interés habían trabajado para lograr el éxito por todos reconocido.

LAS PRUEBAS

Por primera vez se incorporó a este Torneo una nueva prueba, la de equipos mixtos, logrando un total de 64; de éstos quedaron ocho clasificados para la final y los demás disputaron la consolación; en parejas mixtas, se batió el record de inscripciones con 236 participantes, pero como siempre, las pruebas de mayor importancia y que despertaron mayor interés en el público y no digamos entre los propios jugadores, fueron la Open, o abierta, y la de Damas. En la primera se lograron 192 inscripciones, quedando clasificadas para la final, después de seis sesiones eliminatorias, sesenta parejas y en parejas damas, se jugaron en nueve sesiones a 27 manos, sin eliminatorias. En la prueba open, tanto las eliminatorias como las finales, se jugaron treinta manos en cada sesión.

Por lo que se refiere a la prueba Open, solo dos parejas españolas lograron entrar en la fase final, en 34 lugar la integrada por Francos-Fdez. Bobadilla y en 57, la formada por R. Bufill-B. Conill, pero en el transcurso de las cuatro sesiones finales estos últimos lograron alcanzar el puesto 36, mientras la otra pareja bajó al último sitio. En la prueba consolación las parejas Cabot-Marimón y Fernández-Palacios-Conradi, lograron buenas clasificaciones. A continuación damos los diez primeros clasificados:

1. Hamman-Wolf (EE.UU.)	4.062
2. Abate-Burgay (Italia)	3.949
3. De Paula-Zanisi (Italia)	3.861
4. Belladonna-Mandolfo (Italia)	3.825
5. Rose-Sheehan (Gran Bretaña)	3.807
6. Chemla-Stoppa (Francia)	3.753
7. Chagas-Assumpcao (Brasil)	3.740
8. Sontag-Weichsel (EE.UU.)	3.701
9. Cintra Fonseca (Brasil)	3.701
10. Ferreira-Ferreira (Brasil)	3.666

En la prueba Consolación, participaron 93 parejas, con la siguiente clasificación:

1. Truscott-Weis (EE.UU.)	784
2. Trapp-Murin (Suecia)	753
3. Lau-Gimkiewicz (Thailandia)	727
4. Conradi-Fernández Palacios (España)	726

PAREJAS DAMAS

1. Gordon-Markus (G. B.)	10.630
2. Hawes-Truscott (EE.UU.)	10.135
3. Goslar-Jacobson (Sudáfrica)	10.131
4. Mansell-Schneider (Sudáfrica)	10.082
5. Blom-Silborn (Suecia)	9.968
6. Farrell-Johnson (EE.UU.)	9.946
7. Sanders-Kennedy (EE.UU.)	9.918
8. Calbetó-Soler (España)	9.901

Hasta las 74 parejas clasificadas.

Hay que resaltar que la pareja Calbetó-Soler desde la primera a la novena y última sesión, permanecieron en los primeros puestos, por este orden: 7, 8, 2, 5, 8, 6, 5, 5, 5 y 8.

La pareja integrada por las Sras. Gómez-Díaz-Isaschssen, se clasificaron en 13 lugar y las Sras. Merino-Paternina y Alcalá-Chacel, que en las primeras sesiones ocuparon los primeros sitios, se situaron al final de la primera mitad en los 28 y 31 lugares, respectivamente.

EQUIPOS MIXTOS

Entre 64 inscritos, se clasificaron:

1. Morse, Robinson, Parker, Lipsitz, Lipsitz (EE.UU.)	96 V.P.
2. Stayman, Mitchell, Mitchell, Cayne, Granovetter (EE.UU.)	93 V.P.
3. Cappelletti, Veren, Levis, Cappelletti (EE.UU.)	76 V.P.
4. Von Zedwitz, Feldman, Brier, Stone, Stone (EE.UU.)	74 V.P.
5. Mondolfo, Mondolfo, Belladonna, Valenti (Italia)	67 V.P.
6. Kennedy, Kennedy, Sander, Sanders, Uttegaard, Woolsley.	62 V.P.
7. Nygren, Blom, Silborn, Holmgren, Steterwell (Suecia)	55 V.P.
8. Trad, Kutner, Gorden, de Zogheb (Suiza)	47 V.P.

Consolación

1. Butkow, H. & J. Osie, E. Sender (Sud Africa)	68 V.P.
2. A. Roth, B. Rappaport, B. & M. Passel (EE.UU.)	67 V.P.

PAREJAS MIXTAS

Se inscribieron 236 parejas, resultando vencedores:

1. Gordon-Trad (Suiza)	15.274
2. Mitchell-Cayne (EE.UU.)	15.050
3. Cohen-Vidal (Francia)	14.757
4. Moss-Moss (EE.UU.)	14.750
5. Baschiera-Toffoli (Italia)	14.724
6. Moscati-Sticcotti (Italia)	14.681

Clasificándose en 20 lugar Marisol Osuna de Alcalá-R. García Viedma, con 13.954 puntos; y en 24, Carmen Salinas-Grosshmid, con 13.918 puntos.



Nils E. Jensen, Delegado de la Federación Mundial y Vicepresidente de la E.B.L.

COMENTARIO FINAL

Tenemos la satisfacción de constatar que desde Mr. Rosenblum, Presidente de la Federación Mundial, hasta el último jugador, han elogiado la organización y las atenciones recibidas, que los premios entregados consistentes en medallas de oro, plata y cobre, teniendo grabadas en una de sus caras el escudo que especialmente fue dibujado por el artista Jean Colin para la Olimpiada de Deauville en 1968, correspondientes respectivamente a los primeros, segundos y terceros clasificados y unos artísticos llaveros de plata, con el mismo escudo, que se entregaron a todos los vencedores hasta el décimo clasificado, fueron extraordinariamente elogiados, manifestando que en ninguna de las anteriores competiciones se habían entregado premios de tal valor y habían sido atendidos los jugadores como en esta ocasión.



Terminado el reparto de premios, el Ilmo. Sr. Delegado del Ministerio de Información y Turismo, entrega la bandera "olímpica de Bridge" que presidió el Torneo, al Presidente del Comité Directivo de la Federación Española, Sr. Plaja, quien a su vez lo pone en manos del Presidente de la Federación Mundial, Mr. Julius Rosenblum, que la custodiará hasta el próximo Torneo

NUESTRO AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a S.A.R. el Príncipe de España, por habernos dispensado el favor de aceptar la Pre-

sidencia de Honor de la competición, al Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo por el respaldo económico contratado; al Presidente de la Mundial, Mr. Rosenblum, que se desplazó varias veces a España para comprobar y ayudar con sus consejos, acompañado de su gentil esposa; los Sres. Nils Jensen, Nico D. Oudshoorn, Lemaitre (Presidente de la Liga Europea) y de cuantos forman el Consejo de la Mundial, por el apoyo y comprensión que han tenido en todo momento.

En cuanto a los nacionales, además de las autoridades de Las Palmas, Caja de Ahorros, Banco Ibérico (patrocinador de la prueba), la casa Heraclio Fournier, que hizo obsequio de 10.000 estuches de naipes, confeccionados especialmente



D.ª Gala y D. Juan Francisco Gómez Díaz, entusiastas dirigentes de la Asociación Canaria, a los que se debe, en buena parte, el éxito obtenido

para este universal torneo, y a cuantos de una manera directa o indirecta han colaborado.

Si es difícil este capítulo, por el peligro de dejarse alguno olvidado, pues fueron tantos y tan amables los que contribuyeron, más difícil es para hacer resaltar los directivos españoles que han puesto todo su interés en que no fallara nada. Han distraído muchas horas de su trabajo, han costeadado viajes y atenciones y, como es natural, porque siempre ocurre así, han tenido que ser el blanco de las críticas. Pero no puedo menos que señalar el interés extraordinario demostrado por nuestro Presidente, Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza; por el Vicepresidente del Consejo Rector y Presidente Adjunto del Comité Directivo, D. Evelio Puig Doria, con un



Mr. Nico Oudshoorn, Director del Torneo

número de viajes a Estados Unidos, a varias naciones europeas y a Canarias, para sostener las conversaciones con los elementos directivos de la Mundial, con la colaboración de D. Emilio Campos y D. Luis Francos y expresamente he dejado para el final el merecido elogio al matrimonio Gómez-Díaz, que con tanto interés desde el momento en que tuvieron la idea, hasta terminado el Torneo, no han parado en sus gestiones cerca de las autoridades, corporaciones, casas comerciales y particulares, para llegar al fin por ellos y nosotros deseado. Fin que en el aspecto deportivo no ha tenido bache y que solamente puede ocasionar una carga financiera que deberemos sostener y procurar cancelar cuanto antes. No obstante ello, felicitémonos todos por el éxito obtenido.



Javier, entre S.A.R. la Infanta D.ª M. Cristina de Borbón y el Presidente de la F.E.B. antes de empezar una de las sesiones del Campeonato Copa de Madrid, en el Hotel Plaza

Tras la desaparición de nuestro gran amigo Javier Maqua...

LA pérdida de nuestro entrañable amigo, infatigable Directivo e insustituible Secretario y orientador del Bridge español, causó, como era lógico esperar, una verdadera consternación entre todos los que le conocían y especialmente los que le trataban a diario. Las muestras de adhesión a la familia, quedaron patentizadas, no sólo por la cantidad de cartas, telegramas y visitas recibidas por su Sra. Viuda y familiares, sino por la enorme concurrencia que acudió a rendirle su último tributo en el acto de los funerales y también por el eco que tuvo en la prensa, tanto nacional como extranjera, y como muestra de ello, traducimos la nota publicada en la "Revue de Bridge", de la Federación Francesa, en un recuadro preferente, que dice:

LUTO EN EL BRIDGE ESPAÑOL

"Nos enteramos del fallecimiento del Secretario General y Arbitro Internacional de la Federación Española, Javier de Maqua y Sagnier.

"JAVIER DE MAQUA Y SAGNIER, gran amigo de Francia, era, además, un amigo personal del Presidente y del Secretario General de la F.F.B., al igual que de gran número de bridgistas franceses.

"Su recuerdo quedará presente a todos como el de un hombre que ha luchado con todas sus fuerzas para el desarrollo del Bridge."

La Federación Española de Bridge por especial encargo de la Viuda, D. Carmen de Monteys, de sus hijos y familiares, así como en nombre de la propia entidad, agradecen a todos cuantos les han acompañado en su dolor, mientras rogamos por su eterno descanso.

ORGANIZACIONES PRO-MAQUA

La Federación Española de Bridge, organizó para los primeros días de julio, una prueba con manos preparadas, que debía jugarse en toda España a la misma hora, con inscripción libre y secreta, ya que debía depositarse en un sobre sin contraseña alguna. Por otra parte para los que no podían asistir, se creo la "Mesa 0" para recibir las inscripciones voluntarias. La prueba, calculada por porcentajes, tendría una clasificación única y se entregaría un recuerdo a los ganadores. La época en que las circunstancias obligaron a celebrarla, no era la más a propósito, a causa de las vacaciones veraniegas y ello fue causa de que en algunas Asociaciones y Delegaciones, entre ellas Madrid, dejara de jugarse, aplazándose para el retorno veraniego.

Recordamos a todas las Asociaciones y Delegaciones, que la "Mesa 0" puede continuar recibiendo las inscripciones anónimas y en su día remitirlas a la F.E.B., que cuida de centralizar la recaudación.

Por otra parte sabemos también de algunos Clubs que piensan organizar pruebas dedicadas al mismo fin, entre ellos el "Real Club de Tenis del Turó" donde Maqua ejerció el cargo de Gerente durante varios años;



En el reparto de premios de la II Copa Giralda, en 1973, el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, entrega un valioso objeto de plata, dedicado al "insustituible árbitro internacional D. Javier de Maqua"

Carta a Javier...

Querido Javier:

¿Cómo estás? ¡Qué bien! ¿verdad? Has conseguido algo que todos deseamos, ¡ver claro! ¡Quién pudiera lograrlo! Ya no hay secretos para ti, todo es luz y claridad.

Aunque lo habías advertido más de una vez, nos abandonaste por sorpresa y te lo prometió; nos cogió de improviso. Eras Todo y quedó Nada. Eras uno solo y podías con todo, ahora somos muchos y apenas salimos a flote.

¿Recuerdas cuantas cosas habíamos proyectado? Algunas, para tu tranquilidad, están en buen camino, otras, ¡cómo te lo diré!, ¡se lucha por realizarlas! ¿Te acuerdas de la Olimpiada? ¡Te preocupó!, aún preocupa, pero salió bien. Tu vacía habitación en el Hotel Cristina de Canarias, es para mí, la que no fue, pero la que debió ser «Tu Olimpiada».

Nunca he escrito cartas largas ¡no sé!; hablar me es más fácil, escribir penoso y difícil. De todos modos recordaremos cosas que te agradarán. ¡Ah pillo! VARSOVIA ¡qué maravilla!, DEAUVILLE ¡la monda! y tantas otras cosas que eran tu vida y la de los tuyos.

Cuando yo creí me había alejado, perdí contacto y dejé de saber, cuando un día nos encontramos, me lo explicarás con detalle y lo pasaremos como enanos.

Aquí no teníamos tiempo, todo va con prisas, ahí espero haya calma y paz. En el fondo, espero que nuestro Bridge tenga arreglo, los mismos que criticaban, critican, los que protestaban, protestan los de siempre, ¡igual! Bueno, no sé porqué te lo cuento si tú ya lo VES y SABES.

Te voy a hacer un pequeño chantaje. Dentro de unos días te escribiré de nuevo, para contactarte como marchan las cosas, será como un desahogo; con una condición: "Oriéntanos, dinos algo".

Somos conscientes, mayores, ¿"sabios"?, pero si puedes aconsejarnos te escucharemos y te lo agradeceremos.

¡¡Gracias Javier!! Muchos e inolvidables recuerdos.

ANTONIO CABOT



M. Andre L. Lemaitre,
Presidente de la
"European Bridge
League" y
Secretario de la
"World Bridge
Federation"

Noticario Internacional

LIGA EUROPEA DE BRIDGE

El Presidente M. A. L. Lemaitre, en atenta comunicación, ruega se de la mayor profusión a la carta que, junto con el Presidente del Comité de Apelaciones, Leyes y Etica, han redactado y que traducida dice:

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA E.B.L.

Cada día va extendiéndose más la práctica del Bridge, y muy a menudo los nuevos socios de un Club, desconocen muchas de las leyes que rigen el juego, de la ética predominante durante la subasta, el carteo y la conducta que deben observar los jugadores en una mesa de Bridge.

Le ruego, por ello, que esta carta llegue a conocimiento de todos los jugadores y especialmente para que los nuevos, se familiaricen con su contenido.

Tanto en un Concurso como en partida libre, deben observarse cuidadosamente los siguientes principios de ética:

1. Ante todo, los jugadores deben percatarse de que una correcta actitud, tanto en la subasta, como en el juego, pueden contribuir a crear una agradable atmósfera, en el desarrollo de la partida.
2. El término corrección, significa la total observancia y acatamiento a las reglas del juego, seguir los principios de ética, especialmente aquellos que se refieren al uso de convenciones que no puedan ser conocidas por sus adversarios, evitar innecesarias vacilaciones o ademanes que puedan comunicar información a su compañero. Si inintencionalmente, un jugador comete una irregularidad, debe aceptar deportivamente y sin objeción, la imposición de la sanción que le impusiere el Director del Torneo, ajustada a la reglamentación, reservándose el derecho de apelación, si así lo tuviera establecido la entidad organizadora.
3. Si un jugador no comprende una declaración o una jugada de su adversario, deberá pedir, cortesmente una explicación y si todavía persiste la duda, llamará al Director del Torneo. Ello no significa nunca una difamación al adversario. Todo jugador que no actúe en la forma dicha, tiene absolutamente prohibido referir el caso a otros jugadores, ya que, involuntariamente, podría dañar la reputación de sus adversarios.

4. a) Cuando un jugador advierta que se ha cometido una irregularidad, obligatoriamente debe dirigirse al Director del Torneo (Ley 9). Asimismo deberá ser convocado el Director, si un jugador requiere una explicación de cualquier regla o de la forma de proteger sus derechos. Dichos casos están completamente dentro del Reglamento, y nunca podrán considerarse como difamación al adversario.
b) Se prohíbe a cualquier jugador, renunciar a una penalización o imponer una según su criterio (Ley 9).
c) Las apelaciones a decisiones del Director del Torneo, son correctas y nunca podrá considerarse como descortesía al Director o a sus adversarios.
5. La Reglamentación tiene por objeto proveer una solución adecuada para los casos que un jugador, accidentalmente, por descuido o inadvertencia, altere el curso normal del juego, consiguiendo, aún involuntariamente, una ventaja desleal. Las penalizaciones se imponen, principalmente, para evitar una ventaja inadecuada, lograda defectuosamente por los adversarios. Pero no podrá considerarse injusto, usar en beneficio propio, del conocimiento correcto de los Reglamentos.
6. Si cuando haya ocurrido una irregularidad, existe alguna duda sobre los hechos, deberán exponerse libremente por los jugadores, ante el Director del Torneo.
7. La propagación de rumores sobre la ética de un jugador, está terminantemente prohibida. Cualquier queja, deberá formularse al Director del Torneo y al Comité de Apelación.
8. Los jugadores evitarán, siempre, amonestar o reprender a un adversario, debiendo mantener siempre una estricta actitud correcta, más, si cabe, si los adversarios son de inferior categoría. Un jugador de gran categoría, será siempre más estimado, si es útil en sus comentarios y evita las críticas a los jugadores más débiles.
9. Cuando un jugador integre un equipo nacional, debe tener en cuenta que representa a su país, procurando que su conducta sea impecable, ya que cualquier actitud inadecuada o cualquier falta de deportividad, redundaría, no sólo contra su persona, sino contra el país que le ha concedido el honor de representarle.

G. BUTLER
Director del Comité
de Apelaciones, Leyes y Etica

A. L. LEMAITRE
Presidente E.B.L.

N. de la R. — Encontramos tan acertada la carta que precede, que aún en el caso de que no hubieran suplicado su general conocimiento, lo hubiéramos hecho, por coincidir completamente con nuestra opinión sobre este tema. Felicitamos, pues, a los Sres. Lemaitre y Butler y será ocasión de satisfacción, conocer que sus consejos hayan dado resultado satisfactorio.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA E.B.L.

En las reuniones celebradas por el Comité en Las Palmas, durante los días 6 al 11 de mayo, coincidiendo con la Olimpiada de Parejas 1974, después de informar los diferentes miembros, se tomaron los siguientes acuerdos.

Comité Financiero. — Presidente: Sr. Ortiz-Patiño. Fue presentado el presupuesto que, remitido a los Miembros, será discutido en Tel-Avid, en la próxima reunión.

Comité de Leyes. — Mr. G. Butler, Presidente, informa del estado en que se halla su estudio por la W.B.F., estimando que podrá quedar ultimado a finales de este año.

Comité de Relaciones NBO. — Mr. G. Zabel, Presidente, espera conocer la opinión de los Miembros sobre la publicación del primer Boletín de Liaison, al que seguirá el segundo.

Comité Juvenil. — Su Presidente, Mr. A. Boekhorst, informa de los trabajos que está realizando con la Federación Danesa y el Comité de Torneos de la E.B.L. para el próximo Campeonato. Compondrá el Comité de Apelación, el Sr. Ruiz Patiño, como Director, junto con los Sres. Zabel y Boekhorst.

Comité de Calendario. — Habiendo acordado la Federación Mundial de Bridge, que el «Bermuda Bowl» se juegue en años impares, empezando en 1977, propone un Calendario para ser sometido a la próxima reunión. El proyecto es como sigue:

Noviembre 1974. — EBL. Campeonato Equipos en Israel.

Enero 1975. — Bermuda Bowl, en Bermudas.

Julio 1975. — EBL. Campeonatos Europa en Brington.

Mayo 1976. — Bermuda Bowl en Montecarlo.

Mayo 1976. — Olimpiada Equipos en Montecarlo.

Septiembre 1976. — Primer Campeonato de Europa por Parejas (Open, Damas, Juniors y eventualmente Mixtos) en Cannes.

Julio-Septiembre 1977. — EBL. Campeonatos de Europa en Dinamarca o Italia.

Octubre-Noviembre 1977. — Bermuda Bowl, en Australia.

Mayo 1978. — Olimpiada por Parejas y Equipos zonales damas en Cannes.

Julio-Septiembre 1979. — EBL. Campeonato Europa Equipos en Italia o Francia.

Octubre-Noviembre 1979. — Bermuda Bowl en USA.

Mayo 1980. — Olimpiada por equipos en Canadá u Holanda

Septiembre 1980. — Segundo Campeonato Europeo por Parejas (Open, damas, juniors).

Posiblemente los Campeonatos junior por equipos de 1976 en Suecia y 1978 en Polonia, sean de nuevo reprogramados teniendo en cuenta su celebración en años impares. Asimismo se deberá decidir si en 1978 y 1982, deberá o no jugarse el Campeonato por equipos, teniendo en cuenta que se celebrarán en dichos años las Olimpiadas por parejas.

En la mentada reunión se trató además de la concesión definitiva de los Campeonatos de Europa 1974 a Israel, teniendo en cuenta el número de inscripciones recibidas en firme, de que el Comité Ejecutivo se había opuesto a la utilización de pantallas

en Venecia e intentará que su uso sea suspendido hasta que el Congreso de la EBL haya dado instrucciones firmes a sus delegados en la Federación Mundial de Bridge. Asimismo de que se ha llegado a un acuerdo con Philips Morris, para establecer su prueba jugándose una Copa de tal nombre. Se encargó a Mr. Jackson, presidente del Comité de Torneos, para que preparara una carta de convenciones.

Se espera que el Presidente pueda presentar un informe del Plan europeo de puntos de Maestro, en la próxima reunión de Israel.

El Presidente de la Liga Europea, Mr. A. Lemaitre, anuncia que serán remitidas las actas de las reuniones y comunica que Mr. G. Butler, Presidente del Comité de Honor de la W.B.F. ha sido designado Vicepresidente Honorario del Consejo y Mr. Ortiz-Patiño, Segundo Vicepresidente y Ayudante de Tesorero.

UN NUEVO PLAN FINANCIERO

El nuevo Presidente y Director del Comité de Finanzas de la E.B.L. ha confeccionado un extenso plan financiero, a largo plazo, dividido en etapas de cuatro años. Naturalmente que dicho plan, tanto en su capítulo de ingresos como el de gastos, se incrementa siguiendo la norma universal. Dicho Plan ha sido aprobado por el Comité de Finanzas y por el Ejecutivo en su reunión de Las Palmas y será sometido a su aprobación definitiva en la reunión de Israel.

El primer período de cinco años 1975-79, asciende a 470.000 francos suizos; el segundo y el tercero no han sido fijados todavía.

Los ingresos de calculan en 533.000 francos suizos. Para obtener esta cantidad, se hace un nuevo escalado de cuotas anuales señalando un mínimo de 1.500 SF. por año hasta los 1.500 miembros y a partir de esta cifra 0,30 SF. por nuevo afiliado, hasta 3.000, rebajándose entonces a 0,25 hasta 6.00, hasta llegar a un máximo de 5.000 SF. por año como tope máximo. Se calcula una entrada de 58.600 SF.

Otro ingreso se espera tener con el Torneo de Parejas simultáneas, que por falta de espacio, dejamos para el próximo número explicarlo y se estima su importe en un ingreso anual de SF. 40.000.

Para la convocatoria de la Junta, se advierte que deberán ser elegidos dos miembros que cesan reglamentariamente, pudiendo hacerse las propuestas hasta 30 días antes.

"PHILIPS MORRIS EUROPEAN BRIDGE CUP"

A propuesta de uno de los países miembros, se acordó aceptar la organización de esta importante prueba de parejas Open. Dicho Concurso propone establecer un mayor contacto a la comunidad europea de Bridge. También estima la E.B.L. que es deseable una prueba que pueda significar una recaudación importante para poder ir a una independencia financiera de la EBL.

Philips Morris, la casa patrocinadora de esta prueba, no solamente paga la totalidad de los premios, sino que provee a las organizaciones nacionales de todo el material necesario y ayuda de promoción, relaciones públicas, publicidad para cada Torneo Copa de Europa. La organización irá a cargo de los patrocinadores y de la EBL.

Entre los fines de este concurso, la EBL ve una consagración del mejor Bridge Europeo por parejas, cada año. En otros deportes ha tenido un completo éxito y espera que asimismo se obtendrá en el Bridge en Europa y fortalecerá la idea del Bridge como deporte.

La primera prueba de los Torneos de Copa, está programada para 1974-75. El Comité ha decidido, por lo excepcional de esta noticia, establecer un Calendario provisional, de acuerdo con la nación correspondiente que confiere sobre los torneos ya existentes la calidad de los Torneos Europeos de Copa. Para el segundo año en adelante, cada nación propondrá sin ninguna presión, el Torneo que quisiera ver elegido.

Se ha llegado ya a un acuerdo con varios naciones miembro, esperando que el Torneo de Copa 1974-75, se inicie con buen pie.

El Calendario provisional propuesto, es el siguiente:

- Agosto 1974. — Suecia (acordado)
- Septiembre. — Italia
- Octubre. — Bélgica (acordado)
- Noviembre. — España
- Diciembre. — Holanda
- Enero 1975. — Suiza (acordado)
- Febrero. — Israel (acordado)
- Marzo. — Austria (acordado)
- Abril. — United Kington
- Mayo. — Alemania (acordado)
- Junio. — Mónaco (acordado)
- Julio. — Francia (con ceremonia reparto de premios)

Las naciones que todavía no han contestado deben hacerlo cuanto antes, pues en realidad el término ha finido.

La prueba consiste en un máximo de torneos de 12 parejas open, las cuales deben jugar sobre, al menos 90 manos. No puede organizarse más de un Torneo en cada país, al año. Si el número de Torneos es inferior a diez, podrá autorizarse dos torneos en una sola nación, y si es superior a doce habrá una reducción, basada en condiciones geográficas.

Se establecen una serie de condiciones, puntuación, torneos, anexos. La puntuación se basará en los cinco mejores resultados obtenidos en los torneos que haya participado cada pareja.

Los premios serán de 15.000 hasta 2.000 FS. el 15.º, además de premios especiales, no acumulativos, a la primera y segunda parejas damas y juniors.

XXXI CAMPEONATOS DE EUROPA 1974 EN HERZLIA (Israel)

El programa oficial de estos XXXI Campeonatos fija las siguientes fechas y actos:

Del 2 al 14 de noviembre se jugará el Open.

Del 7 al 14 de noviembre se jugarán Damas.

El número de naciones participantes son 20 en Open y 13 en Damas y las sesiones se jugarán en el Sharon Hotel de Herzlia.

Habrà recepciones y varias excursiones a Jerusalén, Belén, Galilea, Nazaret, Altos del Golán, Masada, invitados por la Federación Israelí. Los siste-



Mr. Julius Rosenblum, Presidente de la W.B.F. (Federación Mundial de Bridge)

mas de juego de los jugadores (100) ejemplares, deberán estar en Israel lo más tarde el 25 de septiembre.

Los nombres de los jugadores deben darse inmediatamente, pues de lo contrario no saldrían en el programa.

FEDERACION MUNDIAL DE BRIDGE

En las reuniones sostenidas en Las Palmas durante los primeros días de mayo, coincidentes con los Mundiales, se despacharon gran número de importantes asuntos. A su tiempo serán remitidas las actas a los afiliados.

CONSEJO ACTUAL

El Consejo Ejecutivo de la W.B.F., lo componen: Presidente: Mr. Julius Rosenblum; Vicepresidente primero: Johannes Hammerich; Vicepresidente segundo: Jaime Ortiz Patiño; Secretario: André Lamaitre; Vocales Zona primera: Silvio Carini y Geoffrey Butler; Zona segunda: Richard Golberg, Robin MacNab y Jerome Silverman; Zona cuarta: Douglas Eitlinger. Ben Jonson, zona séptima; Ruth McConell, zona segunda y Nils Jensen, zona segunda, observadores.



Mr. Johannes Hammerich, y Mr. Jaime Ortiz-Patiño, Vice-presidentes primero y segundo del Comité Directivo de la W.B.F.

Federación Española de Bridge

Acta de la Junta General Ordinaria de la F.E.B. celebrada el 13 de junio en Palma de Mallorca

Dada la importancia de los acuerdos adoptados por la Federación Española de Bridge, en su última Junta General Ordinaria, la transcribimos íntegra a continuación:

ASISTENTES

Ilmo. Sr. D. Buenaventura Plaja
Ilmo. Sr. Marqués de Oteiro
D.^a M.^a Josefa B. de Fabrè
D. Rafael Bufill
D.^a Carmen M. A. de Vila
D. Alvaro Barba
D. Juan Manuel Castellanos
Ilmo. Sr. Conde de Benagiar
D.^a María LI. de Ferrer
D. Valetín R. Lavín
Excmo. Sr. D. Miguel Carmona
D. Juan Martorell
D. Antonio Cabot
D. Eugenio Masó
D. Pedro Torras
D. Luis Francos Rodríguez
D. Emilio Campos
D. Emilio Baeza

En la ciudad de Palma de Mallorca, a trece de junio de mil novecientos setenta y cuatro, se reúne, bajo la Presidencia de D. Buenaventura Plaja Coll, Vicepresidente de la Federación, Excmo. Sr. D. Eduardo Gónzalez Gallarza, en ausencia y por especial delegación del Presidente de la Federación, Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, la Junta General Ordinaria de la F.E.B., en los salones del Hotel "Son Vida", en segunda convocatoria, a las doce horas y quince minutos, con asistencia de los señores reseñados al margen, actuando como Secretario, por acuerdo de los reunidos, D. Luis Francos Rodríguez.

Delegan su asistencia y voto en el Presidente, los Sres. D. Antonio Rosal, D. Andrés Fonrodona, D. Sergio Escofet, D. Carlos Maortua, D. José Parisi y D. Juan Ubarrchena; en D. Juan Martorell, D. Antonio Ballesteros; en el Conde de Benagiar, D. Alberto Fernández Palacios y en D. Luis Francos Rodríguez, D. Rafael García de Viedma.

El Presidente declara constituida legalmente la Junta General Ordinaria de la Federación Española de Bridge, convocada al efecto, entrándose, seguidamente en la discusión del

ORDEN DEL DIA

I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Habiendo sido publicada íntegramente el acta de la reunión anterior celebrada en San Sebastián el día 3 de junio de 1973, en la Circular-Informativa de la Federación, correspondiente al mes de agosto último, se acuerda darla por leída, aprobándose por unanimidad.

II y III. ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO PASADO Y PRESUPUESTO DEL ACTUAL

El Tesorero, D. Emilio Campos, da lectura detallada del estado de cuentas del ejercicio cerrado en 31 del pasado diciembre y al propio tiempo a un estado correspondiente al movimiento hasta el día 31 de marzo último. De ellos resulta que en 1973, existió un movimiento de fondos de 1.826.906,77 ptas., siendo sus partidas regulares importantes las del cobro de cuotas, cánones e inscripciones de concursos y Licencias Federativas, y como partidas especiales el cobro de la segunda entrega de la subvención del Ministerio de Información y Turismo, que ascienda a 590.000 ptas., la subvención de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, por 250.000 ptas. y la recuperación de los adelantos efectuados para la organización de al IV Olimpiada de Las Palmas por 39.880 ptas., más intereses bancarios que alcanzaron 1.663,82 ptas. En los pagos, como partidas regulares, figuran la adquisición de copas y trofeos, por 96.147; varios Olimpiada por 601.248; Campeonatos de España por Equipos, por 38.953; Campeonatos de Europa en Ostende, 233.023; Campeonatos de España en San Sebastián, 59.129; varios por 289.523,20, sumando un total de 1.937.618,65 ptas., con un saldo favorable de 429.288,12 ptas.

El Sr. Campos, da asimismo amplias explicaciones sobre el movimiento de fondos del primer cuatrimestre de 1974, deteniéndose especialmente sobre las partidas que hacen referencia a la IV Olimpiada de Las Palmas y de una manera especial sobre el pago, todavía pendiente, del tercer plazo de la subvención acordada por el Ministerio de Información y Turismo, sobre que no hubo el más pequeño inconveniente para percibir el segundo, que el propio Ministerio lo efectuó dentro del plazo convenido, sin necesidad de petición ni recordatorio alguno, causando verdadera extrañeza que después de haber transcurrido varios meses desde su vencimiento y habiéndose mandado una atenta carta de salutación por nuestro Presidente al nuevo Ministro, felicitándole por su designación y recordándole que habiendo ya empezado la celebración de la Olimpiada, nos era impres-

cindible el percibo del tercer plazo, poniéndole en antecedentes del compromiso en que nos hallábamos con la Federación Mundial, mediante el oportuno contrato firmado en su día entre dicha entidad internacional y el Ministerio, era la hora que ni tan siquiera se había recibido acuse de recibo. Intervienen la mayor parte de los asistentes comentando el hecho y coincidiendo que posiblemente, por algún olvido de orden interior no habría recibido la mentada carta. El Sr. Campos da cuenta de las continuadas gestiones realizadas cerca de los altos cargos del Ministerio, manifestándole estos "que estaba pendiente de firma". El pago o impago de esta cantidad tiene una gran importancia, pues de su importe está pendiente el pago de las cantidades que la Federación Mundial debe percibir, de acuerdo con el contrato antes citado, así como otras cantidades de gran importancia que un Directivo tiene adelantadas, que ascienden a varios centenares de miles de pesetas y que aunque se obstina en no cobrarlas, entendemos que, como mínimo, en lo básico o sea en las cantidades que ha adelantado para pagos, deben hacerse efectivas, aunque se obstine en no percibir los importantes gastos de viaje que ha tenido que realizar y que como los demás directivos, tanto los de viaje como los de estancia, han corrido de exclusiva cuenta de cada uno, sin cargo para la Federación.

Pone de relieve el Sr. Campos la importancia de la subvención recibida del Banco Ibérico, por 250.000 ptas., así como la cesión gratuita por la casa "Heraclio Fournier" de cerca de diez millares de estuches de naipes.

Los reunidos aprobaron por unanimidad los estados de cuentas y las gestiones realizadas, tanto por el señor Campos como por el Sr. Puig Doria, premiándolos con una salva de aplausos.

Se tiene un amplio cambio de impresiones sobre las gestiones que deberían realizarse para el percibo del tercer plazo de la subvención, acordando obrar según las circunstancias aconsejen.

EQUIPOS

En este momento el Sr. Cabot dice que ha terminado la reunión de los Capitanes de equipos y cuando ya habían tomado los acuerdos, se ha presentado la duda de si en lugar de jugarse en una sola prueba, debía haberse jugado en dos, consultándose el Reglamento, no apareciendo con la claridad que hubiera sido necesario y después de la intervención de la mayoría y de tener en cuenta los pros y los contras, se acuerda jugarse en una sola prueba clasificatoria, separándose en las sesiones finales, los equipos Damas de los cuatro primeros clasificados en Open, y jugar la final por eliminatorias, separadas ambas pruebas.

M E M O R I A

PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BRIDGE, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN PALMA DE MALLORCA, EL DIA 13 DE JUNIO DE 1974

Señores:

Es para mí un honor, dirigirme a la máxima representación del Bridge Nacional, para dar cuenta de la labor desarrollada por el Consejo Rector y por el Comité Directivo, en el transcurso del ejercicio, haciendo un resumen lo más breve posible, de cuanto se ha actuado, que sirva, a manera de índice, ya que en las Circulares

Informativas, se ha venido dando cuenta detalladamente de todo ello.

FALLECIMIENTO DE NUESTRO SECRETARIO

No hay duda de que, el hecho de mayor trascendencia ocurrido, ha sido la irreparable pérdida de nuestro Secretario, D. Javier de Maqua y Sagnier, que durante tantos años, con el máximo interés y competencia, ha venido ocupándose de la labor acumulada en su difícil cargo, así como de los arbitrajes de los principales torneos.

Creo inútil hacer un elogio de su persona, ya que todos los bridgistas de España y muchos extranjeros, le conocían y apreciaban sus dotes, su caballerosidad, su grandeza de corazón, que aún en los momentos que debía aplicar la energía para restablecer un orden alterado, se transformaba inmediatamente en expresión cariñosa de amistad. Las afectuosas palabras de dolor, dirigidas por el Bridge Nacional y extranjero a su señora viuda y a nuestra Federación, son muestra patente de cuanto se deja dicho.

A mi entender, la Federación está en deuda y debería hallar la fórmula para compensarla, en lo que cabe, aunando todas las iniciativas que con carácter local se puedan organizar en diversas provincias, o añadiendo, a éstas, otra que tenga carácter nacional.

¡Dios le haya concedido el descanso eterno!

Cumplido este sensible deber, pasamos a dar cuenta de la actuación de nuestra entidad:

PRUEBAS JUGADAS

Se ha seguido el Calendario oficial, habiéndose añadido alguna con posterioridad a su publicación. Se han jugado los Torneos Internacionales de San Sebastián, Llanerías, Copa Giralda, Las Palmas de Gran Canaria, Lanzarote, Meliá-Don Pepe, Gran Premio de Madrid Hotel Plaza, Valencia y Callípolis Sitges, a los que se ha añadido Meliá-Alicante, sustituyendo al Meliá-Mallorca, el del Hotel Luz Palacio de Madrid y el Gran Premio Ciudad de Sabadell-Castell Arnau, habiendo sido solicitado otro por la red de "Interhotel" que por falta de fechas disponibles no fue posible celebrar. Se jugó, asimismo, el III Match Internacional Rosellón-Languedoc contra Asociación Catalana.

En cuanto a los concursos nacionales, se celebraron los de "El Caballo Blanco" en Puerto de Santa María, el de Guardacorte-Meliá en Campo de Gibraltar, los de la Costa del Sol y Campeonato de Andalucía en Torremolinos, el III Campeonato de Aragón en Zaragoza, faltando todavía los de "Fogueres de San Chuan" en Alicante, y Trofeo del Suroeste en la Manga del Mar Menor. Se han incorporado el Campeonato Nacional del Real Club de Puerta de Hierro y el I Trofeo por equipos, Torre de Madrid, así como el I Trofeo Foxá, en Vitoria.

En la Asociación Centro se han organizado, además, los Campeonatos por parejas abierto, damas y mixto, los de equipos juniors y universitarios, además del Trofeo General Gallarza, por equipos; en Barcelona, los Campeonatos regionales por parejas, abierto (en tres grupos), damas (en dos), mixtos y juniors y por equipos abierto (en tres grupos con un total de 40 equipos) y juniors; en Vizcaya los Campeonatos de Otoño e Invierno, estando actualmente jugando el de Primavera; en San Sebas-

tían el de Guipúzcoa y el Vasco-Navarro; en Baleares los I Campeonatos Regionales; en La Coruña, y en Valladolid, que en realidad pasa a ser un Campeonato abierto de Castilla La Vieja y León; en Andalucía el de equipos, amén de una serie de pruebas de mayor o menor importancia, pools y pruebas de regularidad en Asturias, Sevilla, Málaga, Canarias y Zaragoza. Los de carácter local de Barcelona, especialmente organizados por el Barcelona C. de Bridge (Trofeo Ases, Castellá, Mercé, Matrimonios y Femenino) y en el Círculo Español de Bridge (Trofeo Athenea, Copa de Oro, Trofeo Rosal de Caralt y Trofeo Martí Andreu, entre otros); en Sevilla los Torneos San José, Reyes, Navidad, Campeonato Mixto, en Málaga en el Marbella Club, D. Pepe, Atalaya, Andalucía e Hilton, etc., ya que sería inacabable la relación, que por otra parte se ha dado ya cuenta en las Circulares.

PRUEBAS DE SELECCION

Habida cuenta de que las pruebas de Selección del corriente año, debían tener por objeto la designación de las parejas con derecho a acudir a la Olimpiada y al propio tiempo del equipo nacional que debía representarnos en los Campeonatos de Europa en Israel, se acordó, en la pasada Junta General, que se efectuara una sola prueba, por parejas, entre un número restringido de jugadores, dejando a criterio del Comité Directivo, la interpretación de la citada restricción, cosa que se efectuó en sentido amplio, interpretando las variadas opiniones expresadas en la referida Junta. Se jugó en Barcelona, quedando clasificados por parejas open, los Sres. Muñoz-Díaz Agero, Buffill-Conill, Escofet-Corbella, Covarrubias-Castellón, Cabot-Masó, Dezcallar-Castells, Conrado-Togores, González Parrado-Peidró, Escudé-Cantí, A. Fernández Palacios-Salinas-Conradi, Francos-Molero, Subirana-Moreno, hasta un total de 16 parejas. El equipo, de jugarse en Israel, quedaría compuesto por Escofet-Corbella, Covarrubias-Castellón y González Parrado-Peidró, y como primer suplente, Cantí-Escudé.

En la prueba Damas, quedaron clasificadas las Sras. G. de Gómez Díez-Isachsen, Merino-Paternina, Calbetó-Soler, Alcalá-Chacel, Campos-Feher, Babot-Morillo, Romero-Conill, Magdalena-Lloset, Alvarez Olalla-Suárez de Villar, etc.

En la prueba de Selección Junior, para formar el equipo nacional para concurrir a los Campeonatos de Europa de dicha especialidad, se clasificaron: Luis y Javier Valmaseda Rubio, de Madrid, Javier Masana Boada-Pedro Rubies Guardiola y Carlos Poch Portusach-Cristóbal Cornet Serra, de Barcelona, que a las órdenes de su capitán, D. Antonio Cabot Morelló, deberán someterse a un plan de entrenamientos.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

En estos momentos se está jugando la primera parte de los mismos, consistente en las pruebas de parejas, abierto, damas y mixto, en una sola prueba y a continuación se jugarán por equipos, en dos pruebas separadas, open y damas. No podemos adelantar más en esta Memoria, aunque de palabra se podrá dar cuenta del resultado de las pruebas por parejas y del número de equipos inscritos y sistema de juego que se habrá adoptado, cuyas sesiones finalizarán el día 16 del corriente.

En cuanto al Campeonato de España Junior, tuvo lugar antes de la prueba de Selección, jugándose ambas en

Barcelona. Lo integraron 16 parejas, resultando vencedores los hermanos A. y M. Sánchez Molini, de Sevilla, seguidos de los catalanes Alvarez-Lazcorz y de los madrileños hermanos M. y C. Bordallo.

IV OLIMPIADA MUNDIAL POR PAREJAS

La máxima competición bridgística mundial ha correspondido a la Federación Española de Bridge, por expreso acuerdo del Comité de la Federación Mundial, que preside Mr. Julius Rosenblum. No hay que hacer historia de su larga tramitación y esfuerzos, que han dejado verdaderamente agotados a los directivos que más intensamente se han ocupado de ello. Todos saben, que en su día, fue comisionada doña Gala Reschko de Gómez-Díaz, para que asistiera a la reunión de la Federación Mundial en el Brasil y solicitara, en nombre de la F.E.B. la citada organización para España y a jugarse en Las Palmas de Gran Canaria. Obtener el acuerdo favorable, sería una historia que ocuparía un grueso volumen. Por parte española se designó un Comité, bajo la Presidencia de D. Evelio Puig Doria, con plenos poderes de la F.E.B., para resolver, que integraron D. Emilio Campos, D. Luis Francos Rodríguez, el delegado de la F.E.B. en Las Palmas, D. Juan Francisco Gómez Díaz y como Coordinadora General, su esposa, D.^a Gala Rescko de Gómez Díaz, a los que después se unirían, para formar el Comité Organizador, nuestro Presidente, Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, el Presidente del Comité Directivo y los Sres. Nils E. Jensen y A. L. Lamaitre, que, en perfecta conjunción con los demás Comités de Dirección y Técnicos, llevarían la carga de tan extraordinaria prueba. Una comisión de nuestra Federación acompañó a su Presidente, General Gallarza, en la visita efectuada a S.A.R. el Príncipe de España, al que se le ofreció la Presidencia de Honor, correspondiéndonos la satisfacción de haberla aceptado.

El capítulo de merecimientos y agradecimientos, sería interminable, por lo que nos abstendremos de hacerlo, aunque con los nombres antes citados, creemos que se puede ya formar una idea aproximada de cuantos han sido los que, dejando sus ocupaciones, han dedicado tiempo, energías, responsabilidades y dispendios, para que pudiera obtenerse el éxito que tenían ellos por bien merecido y que como es lógico se ha adjudicado la F.E.B. Por el contacto directo con los detalles de organización y haber sido delegados especialmente para dicha labor, debemos resaltar al matrimonio Sres. Gómez-Díaz. Asimismo debemos hacer constar nuestro agradecimiento al Ministerio de Información y Turismo, por la subvención concedida, así como al Cabildo Insular, Ayuntamiento y Caja de Ahorros de Las Palmas, por sus subvenciones y atenciones, así como a la casa Heraclio Fournier, por la aportación desinteresada de los diez mil estuches de naipes, especialmente confeccionados para dicha prueba y al Banco Ibérico, no solamente por su importante subvención, sino por las facilidades que en todo momento ha prestado para la buena marcha económica de la prueba. Fueron muchos los que, en mayor o menor escala colaboraron, a todos ellos les debe llegar nuestro agradecimiento.

Es pronto todavía, para poder dar una idea del resultado económico, pues está pendiente todavía el pago del tercer plazo de la subvención del Ministerio, así como del resultado de la gestión hecha cerca de la Delegación Nacional de E. F. y Deportes.

Lo que verdaderamente nos satisface, son las frases encomiásticas pronunciadas no solamente por Mr. Ro-

senblum, Presidente de la Mundial, así como por los demás elementos de dicho organismo y de la Liga Europea y de los propios jugadores, que unánimemente afirmaban de que era la Olimpiada mejor organizada y celebrada en un ambiente más agradable. Fueron asimismo objeto de grandes elogios las medallas de oro, plata y cobre concedidas a los ganadores y los candados de plata, con el escudo de la mundial, que se adjudicaron hasta el décimo clasificado en cada prueba. Estas frases nos enorgullecen y compensan los sinsabores pasados.

LOS CAMPEONATOS DE EUROPA 1973

Nuestros equipos, integrados por los Sres. Buñill, Conill, Foz, Puig-Doria, E. Masó y Cabot, capitaneados por D. Leopoldo Cabot y el de damas, integrado por las señoras María Rosa Ferrer de Calbetó, Rosa María Pascual de Soler, María Teresa Castro de Chacel y Marisol Osuna de Alcalá y Concepción López Doriga, Vda. de Paternina-María Luisa Enseñat de Merino, capitaneadas por D. Ricardo J. Calvente, representaron a nuestra nación en los Campeonatos de Europa, jugados en Ostende, clasificándose los primeros en 13.º lugar y las damas en 12.º, que en realidad no corresponde a la brillante actuación de ambos equipos, que con un poco de suerte, hubieran podido colocarse tres o cuatro lugares antes, ya que obtuvieron victorias contra equipos muy buenos y en cambio sucumbieron contra otros considerados flojos. Los informes de los capitanes, a quienes agradecemos su desinteresada labor, hacen resaltar la buena actuación y disciplina de los jugadores y por ello merecen todos nuestra felicitación y estímulo.

CLASIFICACION DE JUGADORES DE COMPETICION

Por tercera vez se ha confeccionado la clasificación de jugadores de competición, perfeccionándose, paulatinamente los sistemas, para dar un mayor aliciente a los jugadores y al propio tiempo evitar, en lo posible, la desigual situación en que se encuentran, según el lugar de su residencia, para tomar parte en muchos de los principales Concursos, debido a los desplazamientos necesarios y al número de días que deben dejar sus ocupaciones.

La Comisión de Clasificación, tiene varias ideas para paliar dichos inconvenientes, de entre los cuales se ha puesto ya en práctica, con gran éxito, la reforma de los Baremos 2 y 3 de puntos verdes, aumentando su valor y facilitando las pruebas de regularidad. Especialmente dicha reforma ha tenido magnífica acogida en Sevilla, Málaga, Canarias, Asturias, Vizcaya, San Sebastián, etc., que con ello ven notablemente aumentada su puntuación y pueden aspirar fácilmente a clasificarse, no solamente en segunda categoría, sino incluso en primera. Actualmente está en estudio una reforma que afectaría a una división de la primera categoría en varias (jugadores Nacionales, primera Pic, primera Corazón y primera Diamante), necesitando para ello, además de ganar un determinado número de puntos, contar en su haber unos Campeonatos, o ser finalistas, o haber participado en el equipo nacional, etc., cuya reforma nos iría equiparando a las categorías de las otras naciones europeas. La segunda continuaría como en la actualidad y se crearía la tercera, comprendida entre los 20 y 49 puntos rojos.

El establecimiento de un coeficiente para aplicar a los Baremos de Puntos Rojos, merece una especial atención, y hasta ahora, no se ha hallado un sistema, más o menos automático, para su fijación. Deben conjugarse los tres elementos de valor medio de los jugadores, nú-

mero de manos y de parejas participantes, debiéndolo dejar, de momento, al criterio justiciero de la Comisión.

También está en estudio la reducción del Baremo de Puntos Rojos, en las pruebas en que tomen parte pocas parejas. No es justo que hasta la última pareja, si no llegan a 34, adquiera puntos Rojos. La posible solución sería, limitar los puntos hasta un porcentaje de parejas o bien tener en cuenta el porcentaje de puntuación obtenido en la prueba, llegando hasta el 50 o el 60% o menos del 50%.

Una observación dirigida a todas las Asociaciones y Delegaciones, pero especialmente a las del Centro y Catalana, donde existen los núcleos principales de jugadores y donde se juegan pruebas a diario. No obstante, son muy pocas las pruebas que se someten a puntuación y entonces las medidas que se toman para que las demás provincias no desalienten, ocurriría que mientras de las primeras saldrían muchos jugadores con buenas clasificaciones, en las dos mentadas regiones, quedarían clasificados por debajo de sus valores reales. ¿Por qué no aprovechar el gran número de pruebas que se juegan en Madrid y Barcelona, para que sean puntuables? Entonces no pueden alegar ni los desplazamientos ni la pérdida de tiempo en sus ocupaciones, ya que son pruebas que las juegan todos ellos.

SUBVENCION DE LA D. N. de E. F. y D.

Como cada año se ha solicitado la subvención y hasta ahora, no tenemos conocimiento de lo que se haya resuelto. Tampoco se ha adelantado nada en la que respecta al ingreso de nuestra Federación en tal organismo. Creo que esta ha sido la causa de que no se haya procedido a la necesaria reforma de los Estatutos, que me atrevería a proponer se hiciera cuanto antes y si un día se lograra el ingreso, podrían adaptarse nuevamente a las exigencias reglamentarias.

ASOCIACIONES Y DELEGACIONES

LOS DIVERSOS ORGANISMOS REGIONALES CADA DIA DAN MUESTRAS DE MAYOR ACTIVIDAD. Actualmente contamos con cuatro Asociaciones y veinte Delegaciones, algunas de ellas con Sub-delegaciones. En el próximo número, de la Circular Informativa, aparecerán la relación de todas ellas, con sus domicilios y el nombre de sus dirigentes, ya que durante el año han existido algunas variaciones y es conveniente que para que se puedan comunicar con facilidad unas con otras, están puestas al día.

LICENCIAS FEDERATIVAS

Su número va en constante aumento y de las 1.400 del pasado año, es seguro de que pasará con mucho de las 1.600. Por cierto que se debe recordar que no solamente deben poseer la Licencia Federativa los jugadores, sino también toda persona que ostente un cargo en el Bridge nacional.

SITUACION ECONOMICA

Nuestro Tesorero, D. Emilio Campos, ha hecho una detallada exposición de la situación económica de la Federación, que aún no siendo las cifras de gran importancia, para lo que sería necesario para poder alcanzar la cifra conveniente para desarrollar una labor totalmente eficiente, demuestran que con una recta administra-

ción y la voluntad de trabajo de los Directivos, pueden llegarse a resultados satisfactorios.

PUBLICACIONES Y PRENSA

Durante el curso del ejercicio han aparecido dos nuevos libros, de los que nos hemos ocupado en la Circular; uno titulado simplemente "Bridge" con mucho humor sin descuidar la técnica, de nuestro compañero en la Junta, D. Jaime Dezcallar; otro, debido al Dr. Tusquets, titulado "Tratado completo del Bridge", quinto de la serie que con tanto entusiasmo viene publicando Editorial Lumen. Tenemos noticia de que en breve saldrá alguno más al mercado, demostración palmaria del interés que cada día viene adquiriendo el Bridge.

La Prensa diaria, continúa aumentando los espacios dedicados al citado juego, especialmente el diario de la rDa. Popescu, en "La Vanguardia", y el semanal de "Trébol" y los que aparecen en "ABC" Bridge y "Blanco y Negro", debido a la pluma de D. Enrique de Meneses al que, coincidiendo con su entrada en el 80 año de su vida, se le tributó un merecido homenaje al final del banquete del Concurso Internacional en Meliá-Don Pepe. Deseamos que pueda continuar su labor por muchos años.

Se podría desarrollar una eficaz labor, si por alguno de nuestros jugadores, de gran experiencia y fácil pluma, se comprometieran a publicar ya fuera en semanarios o un par de veces por semana en los principales diarios, comentarios sobre jugadas y convenciones de Bridge. Ello sin duda daría como resultado que, poco a poco, todo el mundo se formara la idea de que el Bridge no es un juego de cartas, aunque se utilicen naipes para ello, sino un difícil deporte intelectual, que merece le sea dispensado, por los Organismos públicos, la atención que merece y que tan buenos resultados podría dar. Hay que insistir, asimismo, en dar lecciones a la juventud y de una manera especial a la universitaria.

NUESTRA CIRCULAR INFORMATIVA

Los recientes acontecimientos que antes hemos mencionado, han ocasionado un retraso en la salida de nuestra circular núm. 18, que lleva fecha de abril, y que aparece con el nuevo formato, que la hace más atractiva, con multitud de fotografías. Como hasta ahora, todos los jugadores con Licencia Federativa, la continuarán recibiendo gratuitamente y sus temas principales serán los informativos referentes a concursos nacionales y extranjeros y especialmente todos aquellos temas que se refieren a reglamentación. Sería de desear que la "Tribuna abierta" fuera LA COLUMNA DONDE APARECIERAN LAS SUGERENCIAS Y CRITICAS de los jugadores, para poder estrechar el contacto con nuestros afiliados.

El matiz de nuestra Circular, no tiene que ser una competencia a la prestigiosa revista "Bridge", sino un complemento y si es posible una colaboración con la misma.

Una buena noticia, tanto la impresión como el papel que se utilicen, resultarán gratuitos para la Federación.

CUESTIONES PENDIENTES DE RESOLUCION

Debemos manifestar que son muchos los asuntos que los Directivos no han podido completar sus correspondientes estudios, figurando en primer término la reforma de nuestros Estatutos, que debe afectar no solamente a

los organismos centrales, sino de una manera especial a las Asociaciones y Delegaciones; continúa y continuará siempre, sobre el tapete, la forma de desarrollarse las pruebas de Selección; cada día resulta más difícil establecer un Calendario de pruebas, evitando no sólo coincidencia, sino proximidades, y podría hallarse una fórmula a base de la cual la coincidencia de dos pruebas sólo pudiese existir, cuando la distancia entre las dos poblaciones sea muy grande que casi imposibilitase el desplazamiento de los jugadores; por otra parte, es necesario que exista una fuerte base local o regional, para que se pueda jugar un concurso sin grandes pérdidas, ya que en este caso con pocos jugadores de categoría que pudieran desplazarse, sería suficiente para que fuera un éxito. Se debe evitar que una mala entendida competencia, en lugar de servir de estímulo, sea contraproducente y las pérdidas producidas hagan imposible la continuidad; hemos hablado ya antes de las modificaciones en lo que se refiere a la clasificación y debemos añadir el que es necesario reforzar los ingresos de la Federación, para que, especialmente, se pueda dedicar la necesaria cantidad para contribuir a los desplazamientos de los jugadores de los equipos nacionales y de la promoción juvenil. Actualmente este fallo se pone de manifiesto que para que resulte más económico, se junten dos pruebas, los dobles y equipos en los Campeonatos de España, los Campeonatos de España y Prueba de Selección Junior, restando esta última importancia a la primera.

Falta asimismo completar la reglamentación de recompensas a jugadores y directivos, mediante la creación de las respectivas insignias; propuesta de que la prueba de Selección se extienda a otras poblaciones que no sean Madrid y Barcelona; Reglamentación de árbitros, cursillos, condiciones, regularización de percepciones, etcétera.

Finalmente, como ya antes se ha dicho, tenemos pendiente una deuda de gratitud al que fue nuestro querido Secretario. Estos son a grandes rasgos los puntos del programa formulado y que no se ha podido llevar a la práctica.

AGRADECIMIENTO

Cada año, al terminar la Memoria, lo hacía con el programa que faltaba desarrollar, pero este año lo he dejado entre los asuntos que no ha podido llevar a cabo la Junta, argumentando el porqué ha sido imposible realizarlo. La falta material de tiempo, el desenlace de la enfermedad de nuestro Secretario, la organización de la Olimpiada, etc., estimando, por otra parte, que sería una vanidad querer dictar normas a los que dan de sucedernos en los cargos. Nuestro Presidente Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, en cariñosa, pero contundente carta que me ha mandado para daros a conocer, presenta su dimisión irrevocable. Son muchos años que lleva al frente de la Federación, ocupándose con gran interés de todos aquellos asuntos de mayor importancia, habiendo obtenido grandes logros, por su capacidad, simpatía, interés en complacernos y situación privilegiada, alcanzada por sus méritos personales, y tengo el convencimiento de que, a no ser por su constante cooperación, más meritoria por lo callada, la Federación haría tiempo que ya no existiría o estaría pasando una lánguida vida. Quizá os parezca exagerada la afirmación, pero es que los asuntos vistos desde fuera, son muy diferentes que desde dentro, cuando se tiene la responsabilidad de los mismos. Veo difícil convencerle de que retire su dimisión, y ello

nos sitúa ante un grave problema que tendremos que resolver.

Se cumplen ahora veinticuatro años, que un pequeño grupo de amigos, entre los que figuraban Oteiro, Ballesteros, Bittini, Pepe Sartorius, algún otro que ahora no recuerdo y el que os dirige la palabra, éste en nombre del grupo catalán que estaba integrado en el "Convenio de Bridge de Barcelona", bajo la eficaz y enérgica batuta de D. Jaime Masaveu, lograron, ayudados por otros elementos, confeccionar los actuales Estatutos, aprobados por el Ministerio de la Gobernación en 19 de agosto de 1950 y bajo la presidencia de D. Eduardo González Gallarza, se emprendió el camino que nos habría de conducir al momento actual, que si bien no ha alcanzado la meta que todos teníamos la ilusión de lograr, no obstante ha sido mucho lo realizado y creo que se está en un momento óptimo para proseguir, solos o integrados en superiores organismos, para llegar al nivel deseado. Buena prueba de ello es la organización de la pasada Olimpiada.

Pero la permanencia en lugares de dirección, gasta, los elementos jóvenes que hoy ya existen en gran proporción, tiene un gran peso específico y consideran de que los viejos estamos desplazados y no sabemos comprenderlos. Es fenómeno que se produce en todo el mundo y todas las actividades. Y es por ello que estimo que debe dejarse paso libre a nuevos elementos, continuando en la Junta aquellos que por su relativa juventud, pueden compenetrarse mejor con ellos, para que no desaparezca la voz de la experiencia, que para algo sirve, aunque quiera desprestigiársela en la actualidad.

Por lo que a mí se refiere, y siempre apartado de cualquier cargo de responsabilidad, me ofrezco a colaborar con los nuevos elementos, especialmente en aquellos trabajos ingratos y de nulo lucimiento, pero indispensables para la buena marcha de la Federación.

Y sean mis últimas palabras, para agradecer, en primer lugar, la confianza y amistad con que me ha honrado, desde el principio, nuestro querido Presidente, así como a aquellos compañeros que han comprendido la tarea abnegada de la dirección que, aún sin querer citar nombres, porque sería necesario no prescindir de una solo, no puedo menos que referirme al ya desgraciadamente desaparecido Javier de Maqua, a los que han desempeñado los cargos de más responsabilidad y trabajo, Emilio Campos con su perfecto control y perfeccionamiento de la Tesorería y a Evelio Puig Doria, que sacándose de la manga un tiempo que necesitaba para sus negocios, se desplazaba entre los continentes, habiéndole cargado el principal peso de la Olimpiada. A estos y a todos los componentes del Comité Directivo, Comisión de Clasificación y Junta Rectora y a los que, desde diversas provincias han venido alentándome y apoyando en mi labor, muchas gracias.

A continuación da cuenta de la carta recibida del Excmo. Sr. D. Eduardo González Gallarza, de fecha 30 de mayo, que dice:

Sr. D. Buenaventura Plaja
Presidente del Comité Directivo de la
Federación Española de Bridge
BARCELONA

Querido amigo Plaja:

Como usted sabe, he tomado la decisión irrevocable de dejar la Presidencia de la Federación Española de

Bridge, en la que me he mantenido por considerarlo necesario en orden a obtener las ayudas oficiales para que en España se celebrara el Mundial 74. Realizado éste felizmente, doy por terminada mi misión.

Le ruego transmita mi cariñoso saludo a cuantas personas colaboraron con nosotros y les haga presente como quedo a la disposición de todos.

Un cariñoso saludo, (Firmado) Eduardo G. Gallarza (rubricado).

Terminada la lectura de la Memoria, varios de los asistentes, preguntan al Sr. Plaja si su actitud se debe a un aspecto de solidaridad con el Presidente o bien obedece a otros motivos, a lo que el Sr. Plaja contesta, diciendo que estima lo ha dicho claramente en la Memoria, manifestando que están llevando la Federación desde su fundación, hace veinticuatro años, las mismas personas, los años han pasado para los demás y lógicamente también para nosotros y podríamos afirmar que han pasado más para nosotros, por la sencilla razón de que cuando creamos la Federación, ya teníamos años y ahora tenemos demasiados. Nosotros no podemos excluirnos de dos factores que evidentemente influyen en todo, en ello, en que sea, prescindiendo del factor edad, nada más el factor tiempo en un cargo de la categoría que sea, gasta a aquella persona, si además de esto le ponemos el factor edad, gasta doblemente. Por otra parte hay una aspiración lógica y natural de los que suben o ya han subido bastante y es la aspiración de algunos para ocupar ellos los cargos, de otros para que sean otros los que los ocupen, pero que reúnan unas determinadas condiciones, que haya un cambio, que sean temperamentos diferentes, que no sea la misma guía la que hay que seguir, y yo creo por lo tanto que lo primero que tenemos que hacer, en fin yo no quisiera imponer a los demás mi criterio, ya que es personal mío, yo sin imponer a los demás ningún criterio, pues ellos sabrán si yo estoy equivocado o no, y si convienen que continúen en los cargos, yo por mi parte, dimito, pero os he puesta una condición, que estoy dispuesto a cumplirla, ayudar.

Y voy a decir esto, sin que nadie se lo tome a mal, pero desde el tiempo que de una manera especial vengo ocupándome muy personalmente de todos los asuntos, solícito colaboración y esta colaboración la he encontrado, con gran dificultad y naturalmente, esto también cansa, cansa mucho. Dentro de la labor de la Federación hay una tarea muy importante, de mucha responsabilidad y la que tiene en vilo en muchas ocasiones a las personas que nos obliga a desplazamientos, que nos obliga a pasar por situaciones delicadas, que hace poner nerviosa a la persona. Como todos sabéis hace dos años yo he dejado todos mis cargos, menos los deportivos para evitar que continuara mi estado de nerviosismo al decirme mi médico que o dejaba los cargos o éstos me dejarían a mí. Naturalmente esta una razón sumamente básica para que no continúe en un cargo de responsabilidad, pero por esto os he dicho que al haberme encontrado con mucha falta de colaboración durante el tiempo que he ostentado el cargo, con honrosas excepciones y con algo que muchos creen que es una colaboración y yo lo agradezco muchísimo, pero que creo que no es colaboración, que es encontrarlo todo bien, no, a mí esto no me gusta. Me gusta que me encuentren las cosas mal y que cuando sea así, me lo digan, cara y cara y discutamos, y normalmente, pues si tienen razón se la doy y si no mantengo mi criterio, aunque por poco que

pueda procuro aceptar, en todo o en parte la razón de dos demás, siempre que, como es lógico no quebranten mis convencimientos, pero quiero decir que no acostumbro a obstinarme en un criterio cerrado.

Llego al extremo que estoy mucho más contento cuando puedo aceptar la opinión contraria, por haberme convencido, que no obstinarme en la mía, pues ello equivale a reconocer que existe una colaboración de buena fe, constructiva. Entre estos colaboradores, que no quiero citar, aunque han sido pocos, por estar hoy presente aquí y haberme prestado una colaboración verdaderamente extraordinaria, voy a dar su nombre; este es el Conde de Benagiar. En muchas ocasiones, y esto es lo que me gusta más, hemos estado distanciados en la manera de pensar, pero hemos acabado pensando igual, modificando quizá él algo y otro tanto yo, hemos llegado a puntos de coincidencia, y otras veces aceptando plenamente lo que decía el otro. Para mí, esto es lo constructivo, esto es colaboración, esto es lo que se debe desear que sea la labor de la Junta.

A continuación usa de la palabra el Sr. Marqués de Outeiro y hace referencia a la alusión que se le ha hecho para que hiciera una gestión cerca del General Gallarza. Esta gestión debe hacerse con todo el interés y esgrimiendo cuantos argumentos se nos ocurran, porque como ha dicho Plaja, los que llevamos en la Federación cerca de veinticuatro años sabemos la ayuda que nos ha prestado, ayuda interesantísima, lo mismo cuando Plaja que cuando fui yo Presidente del Comité Directivo, yo recuerdo que entonces él era Ministro y al llamar al Secretario particular, por si podía ser recibido, le contestaba que fuera inmediatamente y cuando llegaba encontraba que la sala de espera estaba llena de personalidades de alta graduación que estaban citados, y a pesar de ello, me hacía pasar, para que no tuviera que entrenarme y no ha habido vez que no se le haya pedido una gestión, que no haya puesto toda la carne en el asador para conseguir lo que nos interesaba y que naturalmente, obtenía. Esto es lo que hay que decir a muchos de estos señores que, naturalmente no lo saben por no haberlo vivido, para poner de manifiesto que la colaboración del General Gallarza, ha sido extraordinaria. Me abstengo de contar más detalles para no alargar mi intervención. Yo propongo que se le haga llegar una carta, que no tengo inconveniente en ser portador de la misma, rogándole, en primer lugar, que como los disgustos que hayan podido producirse nada tienen que ver con la cosa Federativa, consideramos que no encontramos persona que pueda sustituirle, que me atrevo a decir imposible sustitución, pues nos crea un problema grave.

Pero si él persiste en su dimisión hay que pensar qué persona conviene y quiera aceptar, porque este puesto, no es agradable, y las personas no los aceptan con facilidad y yo creo que Plaja, en este momento, no puede dimitir, ni debemos dimitir ninguno, aunque pongamos nuestros puestos a disposición del nuevo Presidente. Si ahora nos vamos todos, pues entonces qué pasa. Yo estoy completamente de acuerdo en que entre gente joven, pues recientemente siendo Presidente de la Asociación Centro, fue éste mi deseo. Y la gente joven es justo que se vaya imponiendo y sustituya a los mayores, ahora que también conviene queden algunos de los antiguos, ya que no cabe duda de que la experiencia, es muy importante. De modo que yo creo que debe darse entrada a la gente joven pero conservando algunos elementos antiguos que, aunque sirvamos para muy poco, también podemos serles útiles. De modo que yo creo que Plaja no puede dimitir, de ninguna manera.

Hace uso de la palabra D. Emilio Campos y dice que, desde hace ya tiempo, por causas absolutamente de tipo personal, tenía anunciada su dimisión, basada estrictamente en motivos de trabajo y que le es imposible entretener, ni un momento en otros quehaceres. Yo dimito pero no abandono dos cosas que me creo obligado a sostener, una es la final de la liquidación de la Olimpiada y seguir lo que inicié a su tiempo, la labor para asegurar a los hijos de Javier Maqua, un porvenir. Como yo fui el que inicié la primera cuenta, hasta que se produzcan, por los sistemas que sean, unos ingresos dedicados a los hijos de Javier, dimitido y todo, seguiré esta actuación, no puedo perder más tiempo en estos momentos, desgraciadamente para las industrias en que yo intervengo, necesito mucho tiempo y no puedo hacer más, y por ello me retiro y como que el cargo de Tesorero no tiene ninguna dificultad, creo que fácilmente puedo ser sustituido y por lo tanto aceptásemela la dimisión. Al propio tiempo debo excusar por encargo especial la ausencia del Vicepresidente del Consejo Rector y Presidente adjunto del Comité Directivo, quien al propio tiempo me rogó que anunciara su irrevocable dimisión, debido al exceso de trabajo que pesa sobre él, en sus negocios particulares, que ya se han visto suficientemente perjudicados por la atención que ha venido prestando, especialmente en la organización de la Olimpiada.

Le contesta el Sr. Marqués de Outeiro y dice que con la dimisión que acababa de anunciar el Sr. Puig Doria, son ya tres, además de la del Presidente, de cargos de gran responsabilidad y trabajo que junto con la vacante por fallecimiento del Sr. Maqua, dejan la Federación en cuadro.

Intervienen la Sra. de Vila, el Sr. Masó y varios otros y D. Luis Francos, quien dice que el hecho de que se presenten las dimisiones, no quiere decir que mañana no se ocupe nadie de la Federación y por lo tanto, haya o no dimisión, se admitan o no, propone que hasta que no esté resuelta la crisis, con el nombramiento del nuevo Presidente de la Federación, todos deben continuar en sus cargos, despachando normalmente los asuntos.

Vuelven a usar de la palabra varios de los asistentes, entre ellos D. Juan Manuel Castellanos, coincidiendo todos en que debe tomarse nota de las dimisiones, pero que hasta que no se haya resuelto el problema presidencial, deben continuar desempeñando sus cargos.

D. Luis Francos pregunta qué dicen los Estatutos referente al caso planteado, contestándole el Presidente que solamente prevén el caso de la vacante de alguno de los cargos, pero no el de la totalidad. En el primer caso, el Consejo Rector puede designar las personas que estime más idóneas para cubrir provisionalmente los cargos vacantes, que deberán ser sometidos a ratificación o rectificación de la próxima Junta General, aunque entiende que en el caso de la vacante del Presidente, sería más lógico, pero no preceptivo, convocar una Junta General al efecto. En el segundo caso, cuando la dimisión sea total, no está previsto, pero entonces por lógica y por analogía con casos parecidos, debería convocarse una Junta General Extraordinaria para cubrir la totalidad de los cargos y en el interín, que continuaran los dimisionarios en sus respectivos cargos, durante el tiempo mínimo para convocar la Junta General. De negarse a ello debería nombrarse por el Presidente dimisionario, un reducido Comité para que cuidara del despacho de los asuntos y convocara la Junta General.

Ahora bien, escuchada la opinión de la mayoría de los asistentes, el Sr. Plaja dice que cree podría proponerse la siguiente fórmula: Cuando anuncié mi terminante

decisión de dimitir, añadí a continuación, "yo fui uno de los creadores de la Federación y no quiero ser su sepulturero, yo no la dejaré en el medio de la calle, porque nada de lo que he construido lo he abandonado, siempre lo he dejado en buenas manos. Comprendo que no podemos ir con una sorpresa a la Junta General para que allí se organice un desbarajuste, se vayan unos señores, se queden otros y se diga bueno pues que se llenen los cargos con fulano, sutano y menguano; seguramente haríamos un disparate y haríamos una junta que no sería la deseable, es y sobre todo queriéndole dar como se pretende y, sobre todo consultemos, se quiere o no se quiere dar este cambio. No sé los Estatutos lo que dirán y casi les diré que tanto me importa, vamos a hacer una cosa bien pensada. Si hemos andado bien o mal la Junta actual, ¿es que es necesario en quince días cambiarla? ¿Es que no pueden pasar quince días o un mes o los que sean (una voz: más) los que hagan falta? Pues señor, vamos a lo siguiente, prescindiendo en este del caso Presidente, vamos a dejar planteadas las cuestiones. En Italia y en Francia hemos visto que habían pasado diez y doce meses, con gobiernos dimisionarios y no ha pasado nada y todo ha marchado con normalidad. Podemos continuar perfectamente, no hay nada que nos apriete, que nos impida, de una manera terminante de que puedan continuar los mismos elementos dimisionarios, sin necesidad de cambiarlos en veinticuatro horas. (Muestras de conformidad.) Entonces, sería del parecer que continuaríamos despachando los asuntos normalmente, dejemos ya la cuestión de renovación de cargos **suspendida**, para el día que oportunamente se anuncie y en este intermedio, consulten a todas las Delegaciones y Asociaciones, cual estiman que es el criterio que se debe seguir, si se debe ir a una reforma total de los Estatutos, si se iba a ir al cambio total de la Junta Directiva y entonces, cuando tengamos estas contestaciones y hayamos tenido los contactos inclusive para formar una candidatura de alto prestigio bridgístico, entonces convocar la Junta, en Madrid, en Barcelona, en donde sea, para elegir la nueva Junta Rectora, total.

D. Eugenio Masó dice, que cree que es una obligación de la Directiva anterior de proponer una nueva Junta cuando se cesa en el cargo, porque si no no hay un sistema electivo válido. Hablan la mayoría de los asistentes, coincidiendo con la propuesta del Sr. Masó y estiman que el mes de octubre sería demasiado pronto, teniendo en cuenta los dos meses de verano, y por lo tanto que no se determine la fecha y se deje en libertad a la Junta para convocarla en el momento que estime oportuno.

El Sr. Plaja dice que su parecer es de que se haya efectuado previamente la reforma total de los Estatutos, a lo que el Sr. Francos, le dice que quizá sería como misión más indicada para la nueva junta que se designara, a lo que le contesta el Sr. Plaja que aparte una serie de razones que todos conocemos y que hacen imprescindible dicha reforma urgente, ello tendría como consecuencia facilitar la labor de la nueva Directiva, y siempre le cabría la posibilidad de reformarlos a los pocos días de haber tomado posesión. Por otra parte, estima que dichos Estatutos deberían ser prácticamente una estructura, para que sobre ella la nueva Junta pudiera confeccionar el Reglamento, de cuya forma se tendría una agilidad de la que hoy se carece. Así se acuerda por unanimidad, después de la intervención de varios asambleístas.

El Sr. Marqués de Oteiro dice que a pesar de la importancia que tiene el tema de los Estatutos, cree que

en estos momentos el más preocupante es el de confeccionar una candidatura para la nueva Junta, ya que encontrar personas que puedan ocuparse es sumamente difícil. Insiste en que Campos tiene razón en lo que ha manifestado y que la gente ignora que todos los días cuando ha terminado su trabajo, pero no sus preocupaciones, después de las ocho de la noche, se dedica a la labor administrativa de la Federación, pero cree que podría encontrar una persona de su confianza que, bajo su dirección efectuara el trabajo. El Sr. Plaja dice que cuanto acaba de decir el Sr. Marqués de Oteiro es verdad, pero sólo en parte, pues lo que ocurre es que para atender a la Federación, deja su trabajo personal, importantísimo, del que no solamente dependen muchas personas a sus órdenes, sino que podría llegar a la paralización de alguna de las principales industrias nacionales, y esto es lo que no se ve y saben muy pocos que ocurra.

El Sr. Masó dice que ahora no debemos tratar casos particulares, sino del planteado con carácter general, ya que en muchos casos posiblemente podría alguno de los componentes, continuar en otro cargo, que no tuviera tanta responsabilidad o que le fuera más factible desempeñar.

El Sr. Marqués de Oteiro, insiste en que en el caso del Sr. Plaja, no se puede ahora hablar de dimisiones, ya que es imprescindible en el desempeño le su cargo y que en todo caso sería una cuestión a tratar para la nueva Junta. Dice asimismo que dado lo adelantado de la hora y debiendo jugarse esta tarde, si se cree conveniente tratar algún otro asunto o dejarlo para mañana.

El Sr. Masó dice que hay otro asunto muy importante que ha tratado el Sr. Campos y es el de asegurar algo positivo para los hijos de Javier. El Sr. Campos dice que sobre este asunto se han hecho ya, por parte de Cabot, con el que hemos cambiado impresiones y hay una idea que le invito manifieste.

El Sr. Cabot dice que la idea es la siguiente: Aprovechando que hoy es la reunión de todos los Delegados, organizar una pool con manos preparadas, debiendo jugarse en el mismo día y a la misma hora, en todas las Delegaciones, la cuota de inscripción es anónima y un delegado de cada Delegación quedara encargado de recibirlas, dentro de sobre cerrado, y una vez sumadas las cantidades, el Delegado remitirá a la F.E.B. un talón por la cantidad total, sin mencionar ni cómo ni de qué manera se ha recaudado. Como es imposible organizar la pool con el mismo número de mesas en todas las Delegaciones, se hace por tantos por ciento, entonces la Delegación que obtiene un mayor tanto por ciento, recibe un Trofeo en memoria del Sr. Maqua. Esto entendemos que debe hacerse con rapidez por la sencilla razón de que, desgraciadamente, las cosas, cuando pasa tiempo, se olvidan. Entonces si lo hacemos ahora, con una cierta rapidez, puede tener un éxito, yo creo importante. Las fechas tendrían que ser cuanto antes, pues si se dejara para después del verano, podría ser un fracaso. Intervienen muchos de los asistentes preocupándose de la falta de tiempo para la organización, contestando el Sr. Cabot que las manos ya las tiene preparadas. Finalmente se acuerda jugarlo el día 5 de julio, viernes a las 6 de la tarde, existiendo en todos los lugares en que se juegue la pool, la mesa núm. 0 para que puedan inscribirse aquellos que no deseen jugar y si en cambio, contribuir.

Ante la hora en que nos hallamos, se plantea la necesidad de dejar para el día siguiente a las once la

continuación de la Junta, pero antes se estima necesario resolver la cuestión de los próximos Campeonatos de España para 1975, que desde el año pasado están adjudicados a La Coruña. Tenemos petición también de los Campeonatos de España, para años sucesivos, por Manga del Mar Menor y por Zaragoza, pero se nos plantean varios puntos a resolver antes, tales como si los Campeonatos de España deben hacerse conjuntamente, como por desgracia se ha tenido que hacer este año, las pruebas de parejas y de equipos, empleando la totalidad de una semana y evitando el que muchos jugadores pudieran desplazarse, dejando de acudir a ambas pruebas o a una de ellas. Por unanimidad se acuerda hacerlos separadamente, en diferentes épocas y poblaciones.

El Sr. Francos Rodríguez dice que sobre la total cuestión de los Campeonatos tiene una proposición redactada para presentar.

El Sr. Castellanos protesta de que por parte de algunos concursantes se bastara en inglés y otros, entre ellos, hablaron un idioma sueco. La Sra. Ferrer contesta que la condición exigida a todos los que se inscribieron fue la que constaba en el programa o sea que supieran subastar en español, que no podían hablar otro idioma, que llevaran el tiempo reglamentario de residencia y estuvieran en posesión de la Licencia Federativa, cuyas condiciones se cumplieron totalmente por la Delegación.

El Presidente dice que sobre esta cuestión de los Campeonatos de España hay unas propuestas interesantísimas: en primer lugar debe jugarse conjuntamente las pruebas de parejas y las de equipos? ¿En las mismas poblaciones o diferentes? Existen fórmulas propuestas por Canarias, por cierto que se han dejado los mixtos, Vdes. creen que ahora que ya todas las Delegaciones van pidiendo la organización de los Campeonatos de España, poner alguna disposición especial a la Delegación que lo pidiera, no me refiero a la de este año que ya está concedida, sino a la de otros años, por ejemplo que la Delegación haya jugado por lo menos un Concurso Nacional o sea que haya demostrado una capacidad de organización; que cuente con un determinado número de Licencias (sobre este punto opinan que precisamente después de celebrados los Campeonatos pueden lograrse mayor número de Licencias); el Sr. Plaja continúa manifestando que se tenga un factor que es básico, si la Delegación que ha de organizar los Campeonatos tiene una base de jugadores, el éxito podrá ser más o menos importante pero sabrán salirse le él, pero yo temo que el día que se juegan los Campeonatos en una provincia en los que tengan poquísimos jugadores, sea un fracaso (voces de esto ya ha sucedido) aunque en el caso referido concurren otros factores; después se quejan los jugadores de que las pruebas tienen que tener mayor importancia, aumentándose el número de manos a jugar, aunque fuera jugándose dos sesiones en un solo día; y finalmente la de dividir en categorías.

El Sr. Francos insiste en que la fórmula que se ha arbitrado para jugar los equipos en razón a lo manifestado de que era prueba puntuable para la Mundial, y ha tenido que hacerse con precipitación, no es válida para los próximos años; entonces pienso que tal como se ha dicho hay que conceder a La Coruña el Campeonato de Parejas Open Damas y Mixtos, pero en absoluto el de equipos, que debe ser objeto de una nueva reglamentación. Los detalles técnicos de las pruebas de parejas para 1975, ya se discutirán a su tiempo, pero de momento se puede confirmar la concesión de los Campeonatos de Parejas para jugar en La Coruña, durante los días 8 al 11 de mayo (de jueves festivo, a domingo)

pendientes de ligera rectificación las fechas, para acoplar con las restantes del Calendario Oficial.

Teniendo en cuenta que son ya las 15 horas y veinte minutos, se acuerda suspender la sesión, para continuarla al día siguiente a las once de la mañana. Alguno de los asistentes dicen que marchan hoy y delegan a los que se quedan para que estudien las propuestas restantes y una vez efectuados los estudios se mandarían a todas las Delegaciones para que puelan dar a conocer sus observaciones al efecto que el propio Comité Directivo pueda resolver a la vista de ellas. Así se acuerda.

CONTINUACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA 1974

Bajo la Presidencia del Sr. Plaja y con asistencia de la mayoría de los concurrentes del día anterior, y con la delegación de los ausentes, se continúa la Junta General Ordinaria a las once horas y veinte minutos del día 14 de junio en los salones del Hotel "Son Vida". Asiste de nuevo, D. Rafael Muñoz.

Reanudada la sesión, se lee la propuesta formulada por D.^a Gala Reschko de Gómez Díaz, excusando no serle posible venir a defenderla personalmente y rogando el máximo interés en atenderla, ya que estima de mucha importancia su contenido.

El Sr. Francos da cuenta de su propuesta, que coincide en algunos puntos con la de la Sra. Gómez Díaz, por lo que la discusión se hace conjuntamente, interviniendo la mayoría de los presentes.

Por lo que hace referencia a las pruebas por parejas, se presentan dos propuestas, una por D. Rafael Muñoz, que opina deben jugarse separadamente las pruebas Open y Damas y otra por D. Antonio Cabot, que opina deben jugarse las tres primeras sesiones conjuntamente parejas open, damas y mixtos, separándose a partir de la cuarta sesión, no por clases, sino por puntuación, estableciéndose un grupo de primera categoría y los restantes constituirían el de segunda, considerando a los vencedores de este segundo grupo, tanto en open, como damas, como mixtos, como Campeones de segunda categoría.

Las cuatro propuestas se discuten ampliamente, defendiendo sus puntos de vista los autores, creyendo armonizables y factibles, en principio todas ellas, pero antes de tomar una resolución definitiva, cursar las propuestas a todos los elementos del Consejo Rector, y a las Asociaciones y Delegaciones, para que antes del día 8 de julio estén sus opiniones en la Secretaría de la Federación, para que pudieran estudiarse con todo detalle en la reunión del Comité Directivo que tendrá lugar el día 11 de julio en Barcelona.

Seguidamente la Presidencia da cuenta de una carta del Delegado de Sevilla, D. Alberto Fernández Palacios, solicitando que las pruebas de selección, se extiendan asimismo a otras poblaciones que cuenten con núcleos importantes de jugadores, no creyendo justo que queden limitadas a Madrid y Barcelona. La Junta se da por enterada y teniendo en cuenta el estudio que debe efectuar de los Campeonatos de España y las nuevas fórmulas de juego, estudiar la posibilidad de poder atender la petición formulada por Sevilla.

Finalmente, por los Sres. Masó y Cabot se propone que con la máxima urgencia, se proceda a la reglamentación de los Arbitros Oficiales, a cuyo efecto proponen

se remitan a las Asociaciones y Delegaciones unos formularios para que sean llenados por los aspirantes a tales nombramientos, en los que deben hacer contar:

- 1) Nombres, apellidos y domicilio habitual.
- 2) Si es jugador en activo y a que categoría pertenece.
- 3) Qué sistemas o convenciones de juego conoce.
- 4) Desde qué época arbitra y qué clase de torneos y concursos ha arbitrado, relacionando los mismos.
- 5) Qué idiomas conoce.
- 6) Si piensa dedicarse con asiduidad o esporádicamente al arbitraje.
- 7) Si piensa continuar como jugador en activo.
- 8) Si aspira a ser árbitro nacional o internacional.

Y no habiendo más asuntos a tratar, acordándose acompañar los anexos con la presente, se levanta la sesión a las catorce horas y veinte minutos del día 14 mencionado al principio de ésta, extendiéndose la presente acta que, con el V.º B.º del Sr. Presidente, firmo en la ciudad y fecha indicadas.

V.º B.º El Presidente
B. Plaja

Luis Francos Rodríguez

A N E X O S

PROPUESTA DE LA SRA. DE GÓMEZ-DÍAZ, REFERENTE A LA FORMULA PARA JUGAR LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA, POR PAREJAS Y POR EQUIPOS

Que al objeto de evitar la larga estancia a los jugadores y teniendo en cuenta que sólo los Campeonatos de España puntúan para la clasificación mundial, deberían jugarse:

- 1) EQUIPOS DE 4, separadas, pero simultáneas.
- 2) PAREJAS Open y Damas, simultáneas también.

El equipo ganador y la pareja vencedora, serían automáticamente seleccionados para integrar el equipo de España en los Campeonatos de Europa o en las Olimpiadas.

De esta forma no habría necesidad de jugar la prueba de Selección.

Los días que éstas dejaran libres, podrían jugarse los Campeonatos Nacionales de otras modalidades. Tampoco habría necesidad de que los Campeonatos por equipos y los de Parejas, se jugaran en la misma época y población.

PRUEBAS POR PAREJAS

Propuesta de D. Rafael Muñoz

Que se jueguen en prueba única de parejas open, las pruebas Open y Damas.

Propuesta de D. Antonio Cabot

Que se jueguen en prueba única de parejas, open, damas y mixtos, jugándose tres sesiones y después de la tercera, separar, no por clases, sino por puntuación, estableciéndose una primera categoría y los de la segunda sección serían considerados como Campeonato de segunda categoría, tanto en open, como damas, como mixto.

PROPUESTA DE D. LUIS FRANCOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS OPEN Y DAMAS, SEPARADAMENTE

1. El Campeonato será abierto y de inscripción libre, pudiéndose inscribir todos los jugadores con Licencia Federativa nacionales y los extranjeros que además de dicho requisito, posean la residencia habitual en España, con un mínimo de tres años.

2. Los Campeonatos Open y Damas, se jugarán separadamente.

3. Los equipos se compondrán de cuatro a seis jugadores.

4. Al cursar la inscripción, los equipos designarán al Capitán, que podrá o no, ser jugador.

Dicho Capitán, no podrá ser cambiado durante todo el Torneo, salvo conformidad expresa de la totalidad de los jugadores inicialmente inscritos.

Si el equipo fuera de cuatro jugadores, en la fase clasificatoria, la fase final habrán de jugarla, al menos, tres de los mencionados jugadores.

Si el equipo fuera de cinco jugadores en la fase clasificatoria, en la fase final habrán de jugarla, asimismo, como mínimo tres de los mencionados jugadores.

Si el equipo fuera de seis jugadores en la fase clasificatoria, en la fase final habrán de jugarla, a lo menos cuatro de dichos jugadores.

En la fase final, el equipo podrá completarse con un máximo de dos nuevos jugadores.

La composición del equipo para la fase final, será efectuada libremente por el Capitán ateniéndose a las mencionadas normas.

5. El Campeonato se jugará en dos fases:

Fase Clasificatoria y Fase Final.

6. La FASE CLASIFICATORIA se compondrá de cuatro torneos zonales, que serán los siguientes:

ZONA CENTRO
ZONA CATALANA
ZONA NORTE
ZONA SUR

7. La inscripción en los torneos zonales, será completamente libre y todos los jugadores que estén en las condiciones mencionadas en el artículo 1, podrán participar en todos los torneos zonales que deseen.

8. Si un torneo zonal fuese ganado por un equipo que hubiera ganado anteriormente un torneo zonal, el derecho a jugar la fase final será adquirido por el equipo segundo clasificado en este torneo zonal.

9. La forma de juego será el conocido por Liga o sea todos contra todos, en la Fase Clasificatoria y por el sistema de Copa, es decir, semifinales y final, debiéndose jugar obligatoriamente para el tercer y cuarto lugar, entre los equipos vencidos en las semifinales.

10. Los torneos de las Zonas Centro y Catalana, serán siempre organizados por las Asociaciones correspondientes, quienes fijarán, libremente la forma y fechas de juego, pudiendo si lo desean, utilizar como torneos zonales, el Campeonato Regional de las respectivas Asociaciones.

Los otros dos Torneos Zonales, serán organizados por la Asociación o Delegación que la Federación Española designe.

11. La F.E.B. propone para este primer año que los dos torneos zonales, sean organizados por la Delegación Guipuzcoana el de la Zona Norte y por la de Sevilla la de la Zona Sur, la primera en los meses de agosto o septiembre y la segunda en los de abril o mayo, debiendo jugarse necesariamente ambas, en un fin de semana de tres o cuatro días.

12. Los baremos y forma de juego definitivos, serán fijados en la reunión de capitanes previa al comienzo de los torneos, quienes podrán incluso alterar lo previsto en el punto 9, si obtienen la conformidad del Comité de Competición de la Prueba.

13. Si un equipo no confirmase su inscripción para la fase final, adquirirá el derecho a jugarlo, automáticamente el siguiente clasificado en la Zona que dio lugar a la clasificación de dicho equipo.

14. La F.E.B. propone para este año a la Asociación Centro, para la organización de la final a celebrar en los meses de octubre a diciembre de 1975, en Madrid.

15. En atención a las circunstancias de carácter geográfico, la F.E.B. subvencionará, al menos con los gastos de viaje de ida y vuelta a los jugadores residentes fuera de la Península, que se hubiesen clasificado para la fase final.

16. Los derechos de inscripción para la fase clasificatoria (o zonal) serán de ptas. por jugador y de asimismo por jugador, en la Fase Final, además de abonar el Canon Federativo de ptas.

REUNIONES DEL COMITE DIRECTIVO

En el transcurso de estos meses se han celebrado varias reuniones del Comité Directivo, siendo la última de ellas la de 11 de julio pasado, con asistencia de los Sres. Plaja, Campos, Puig-Doria, S. Escofet, L. Francos y especialmente invitados los Sres. Masó y Cabot. Delega su voto y excusa su asistencia, D. Ramón de Orbe. Se despachan los asuntos de trámite, entre ellos los de la petición de una Subdelegación en Denia y de una Delegación en Almería, acordando solicitar el informe previo; se da cuenta de la correspondencia cruzada con las Delegaciones de Alicante, Asturias, Baleares, Coruña, Guipúzcoa y León, aprobándose la junta asesora propuesta por el delegado de León integrado por las Sras. Altés, Lion y Pérez de Lis; y de las Delegaciones de Málaga, Santander, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid, Ibiza.

Se acuerda fijar definitivamente la fecha de los Campeonatos de España por Parejas del 8 al 11 de mayo.

Resultados de los Campeonatos de España por parejas y equipos, y de las Olimpiadas, y del conflicto planteado con el retraso del pago del tercer plazo de la subvención de I. y T. De la carta de Mr. Rosenblun felicitando por el éxito de organización.

Se da cuenta de la visita efectuada al Presidente, Sr. D. Eduardo González Gallarza, dándole cuenta de los acuerdos de la última Junta General, de las dimisiones presentadas y del ruego de que continúe ocupando el cargo y ante su negativa que a lo menos se mantenga como dimisionario, junto con los demás, hasta que resueltos los dos asuntos principales, o sea liquidación de la Olimpiada y organización pro-hijos de Javier de Maqua, junto con los demás encargos acordados por la General, se convoque, la continuación de la Junta para el último trimestre del año, y se proceda a la elección de los miembros vacantes. Amablemente el Presidente accedió a este último ruego.

Se estudiaron fórmulas para la organización de los Campeonatos de España y el Sr. Francos presentó el desarrollo de su propuesta que ha sido remitida para que se hicieran las oportunas enmiendas o contrapropuestas. Se tuvo un cambio de impresiones para jugar la Prueba de Selección por equipos, señalando en principio los días 27 de mayo al 1 de junio en Madrid, pendiente de rectificar la fecha según las que se señalen para los Campeonatos de Europa.

Se acordó solicitar informe para el sistema de nombramiento de Arbitros Nacionales e Internacionales, pasando al efecto una Circular a las Delegaciones, estudiando en el Interín el sistema definitivo a adoptar.

Se tuvo un cambio de impresiones referente al Calendario Oficial 1975-76, comunicando a todos los interesados que pueden proponer sus fechas hasta el 31 de agosto.

Modificaciones en el establecimiento de las categorías, dividiendo la Primera y creando la Tercera y Cuarta. Los actuales Vitalicios y Nacionales pasarán a una categoría Honoraria, cuando su actividad tenística decaiga, pero cuando no adquieran Licencia Federativa, perderán todos sus derechos. Asimismo se advertirá a los Directores de Torneos que no cumplieren los requisitos reglamentarios, dejen de consignar el número de Licencia o no se entiendan los nombres, dejarán de adjudicarse los puntos a los jugadores, sin derecho a reclamación. Se aprobaron los coeficientes a aplicar a los diferentes torneos jugados en la temporada y se acordó estudiar un procedimiento, semi-automático para determinarlos, así como sólo aplicar puntos como máximo al tercio de inscritos en la prueba.

Al efecto de que tengan conocimiento de dos de los asuntos que más puedan interesar a los jugadores, se transcriben a continuación las circulares que se remitieron respecto a los Arbitros y la que hace referencia a la nueva propuesta del Campeonato de España por equipos. Por lo que hace referencia a la petición de Arbitros no tiene fecha límite y serán concedidas las autorizaciones provisionales a criterio del Comité, hasta tanto que se haya tomado el acuerdo creando el sistema de las pruebas a que deban someterse para sus nombramientos definitivos.

En cuanto al sistema a seguir para el Campeonato de España por equipos, conviene que con la mayor urgencia se remitan las enmiendas, ya que debe procederse en plazo corto a tomar el acuerdo definitivo.

ARBITROS

Me complace comunicarle que en la reunión del Comité Directivo de esta Federación, celebrado en el día de ayer y cumpliendo uno de los encargos de la Junta General Ordinaria, celebrada los días 13 y 14 de junio último, en Palma de Mallorca, al objeto de regularizar provisionalmente, el nombramiento de Arbitros-Directores de Concursos, se acordó formular una **urgentísima consulta** a todas las Asociaciones y Delegaciones, para que a su vez éstas lo pusieran en conocimiento de cuantas personas pudieran interesarles. De momento, y hasta que no se establezca la definitiva reglamentación, con las oportunas categorías, pruebas teóricas y prácticas y demás condiciones que se estimen convenientes, la Federación Nacional se limitará a designar ARBITROS NACIONALES, entre aquellas personas que lo soliciten, contesten el formulario que se inserta a continuación y merezcan, a su criterio, tal categoría. Asimismo, en dicho plazo de provisionalidad, la F.E.B. podrá habilitar ARBITROS IN-

TERNACIONALES. Las condiciones que deberán regir entre los Arbitros (Nacionales e Internacionales) y las entidades organizadoras, serán convenientemente fijadas por la Nacional, a cuyo fin está efectuando los pertinentes estudios y tanteos.

El formulario a contestar, es el siguiente:

1. Nombre, apellidos, edad y domicilio habitual.
2. Si es jugador en activo y, en este caso, a qué categoría oficial pertenece.
3. Si piensa continuar como jugador en activo.
4. Si desea dedicarse con continuidad o sólo esporádicamente al arbitraje.
5. Desde qué época arbitra, especificando, en lo posible, los torneos y concursos que haya arbitrado.
6. Qué convenciones o sistemas de juego conoce.
7. Asimismo expresa los diversos sistemas de organización de Concursos, tanto por parejas, como por equipos, como individuales.
8. Expresa los idiomas que conozca.
9. Si aspira a ser Arbitro Nacional o Internacional.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA POR EQUIPOS - PROYECTO

A) CONDICIONES GENERALES

1. El campeonato será abierto y de inscripción libre, pudiéndose inscribir todos los jugadores nacionales con Licencia Federativa, y los extranjeros que además de dicho requisito sean residentes desde al menos tres años.
2. Los campeonatos Open y Damas se jugarán separadamente.
3. Los equipos se compondrán de cuatro a seis jugadores.

B) FORMA Y LUGAR DE JUEGO

4. El campeonato se jugará en dos fases: **Fase Clasificatoria y Fase Final.**
5. La FASE CLASIFICATORIA se compondrá de cuatro torneos zonales, que serán los siguientes:

ZONA CENTRO
ZONA CATALANA
ZONA NORTE
ZONA SUR

6. La Fase Final será jugada por los cuatro equipos ganadores de los torneos zonales.
7. La forma de juego será la de Liga, o sea todos contra todos en la Fase Clasificatoria y por el sistema de Copa en la Fase Final, es decir, semifinales y final, debiéndose jugar obligatoriamente para el tercer y cuarto lugar, entre los equipos vencidos en las semifinales.
8. Los baremos y forma de juego definitivos serán fijados en la reunión de los capitanes, previa al comienzo de los torneos, quienes podrán alterar incluso lo previsto en el punto 7, si obtienen la conformidad del Comité de Competición de la Prueba.

9. La inscripción en los Torneos Zonales será completamente libre, y todos los jugadores que estén en las condiciones mencionadas en el artículo 1, podrán participar en todos los torneos zonales que deseen.

10. Los torneos de las zonas Centro y Catalana, serán siempre organizados por las Asociaciones correspondientes, quienes fijarán, libremente, la forma y fechas de juego, pudiendo, si lo desean, utilizar como torneos zonales el Campeonato Regional de las respectivas Asociaciones.

Los otros dos torneos zonales, serán organizados por la Asociación-Delegación que la Federación Española designe.

11. La F.E.B. propone para este primer año, que los otros dos torneos zonales sean organizados por la Delegación Guipuzcoana el de la Zona Norte y por la de Sevilla el de la Zona Sur, el primero a jugar los meses de agosto o septiembre en 1975 y el segundo en los de abril o mayo 1975, debiendo jugarse necesariamente ambos en un fin de semana de tres a cuatro días.

12. La F.E.B. propone para este año a la Asociación Centro, para la organización de la final, a celebrar en los meses de octubre a noviembre de 1975, en Madrid.

C) SUSTITUCIONES Y COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

13. Al cursar la inscripción designarán los equipos al Capitán, que podrá ser o no jugador.

Dicho Capitán no podrá ser cambiado durante todo el Torneo, salvo conformidad expresa de la totalidad de los jugadores inicialmente inscritos. Si el equipo fuera de cuatro o cinco jugadores en la fase clasificatoria, la fase final habrán de jugarla, al menos tres de los mencionados jugadores.

Si el equipo fuera de seis jugadores en la fase clasificatoria, la fase final habrán de jugarla, al menos cuatro de dichos jugadores.

En la fase final, el equipo podrá completarse con un máximo de dos jugadores.

La composición del equipo para la fase final, será efectuada libremente por el Capitán, ateniéndose a las mencionadas normas.

14. Si un torneo zonal fuese ganado por un equipo que hubiera ganado anteriormente otro torneo zonal, el derecho a jugar la fase final será adquirido por el equipo segundo clasificado.

15. Si un equipo no confirmase su inscripción para la fase final, adquirirá el derecho a jugarlo automáticamente el siguiente clasificado en la zona que dio lugar a la clasificación de dicho equipo.

16. Los derechos de inscripción para los torneos zonales serán fijados por la Asociación o Delegación organizadora y en la Fase Final serán de _____ además de abonar el cánon federativo de _____ ptas.

17. En atención a las circunstancias de carácter geográfico, la F.E.B. subvencionará, al menos con los gastos de viaje de ida y vuelta a los jugadores residentes fuera de la Península, que se hubiesen clasificado para la Fase Final.

Federación Española de Bridge

LICENCIAS FEDERATIVAS

(Segunda relación de licencias, hasta el 31 de julio de 1974)

ASOCIACION CANARIA

4000 Altshuler, Henry Irving
4001 Altshuler, Roselina de
4005 Andersson, Birgen
4047 Artesani-Lyons, Ricardo
4048 Artesani-Lyons, Maria Claude de
4002 Ayala, M.^a Paz Zárate Peraza de
4049 Barteaux, Boyd B.
4050 Barteaux, Florence
4003 Bayard, Daniel
4004 Bingham, John Francis
4006 Bleeker, C. M.
4007 Boissier Castellanos, Ana María
4060 Bonomini, Enrico
4051 Bonomini, Grazia Magrini de
4052 Braddock, Douglas ePter
4053 Braddock, Renée A. de
4008 Buie, Lewis J.
4009 Buie, Janet
4010 Busck, Douglas
4011 Elmberg, Hjalmar
4012 Elmberg, Kathrine
4013 Fraile Lozano, Pedro
4014 Fraile, Rosaura Quesada de
22 Gómez Díaz, Juan Francisco
23 Gómez Díaz, Gala Reschko
4015 González Martín, Dolores
4016 Gutiérrez, Erasmita Montes de Oca de
4054 Haller, Ward M.
4017 Henning Sánchez, Mercedes
4018 Huitfeldt, Bertil
4055 Kaneda, Tokiko
4019 Klellewik, Ellen-Ann
4020 León Espino, Daniela
4021 Ley Duarte, Fernando
4022 Ley, Nora Díaz de
4023 Marín Llopis, Francisco
4024 Martínez Rodríguez-Lucas, Manuel
4025 Martínez, M.^a Teresa de la Fe Bonilla de
4056 Massanet Plomer, Damián
4026 Melián Cabrera, Agustín
4027 Mercer, Mary
4028 Millodot, Roger
4057 Morrison, Ashley C.
4029 Navarro Mazotti, Jesús
4061 Noyette, Georgette de
4030 Ocon García, Joaquín
4031 Ocon, Carmen Carreras Matas de
4032 Perkins, Alan Hubert Banbury
4033 Perdomo Cardoso, Nicolás
4034 Pohl, Laus Peter
4037 Rodríguez Navarro, Ramón
4035 Quesada Delgado, Sebastián

4036 Quesada, Luisa Quintana de
4038 Rodríguez, Arlette Drincourt de
4039 Ross, Jessie Helen de
4041 Ross, M. Allison
4040 Roos, Ingrid
4042 Sánchez-Pizjuan Fernández, Ramón
4043 Sánchez-Pizjuan, Gabrielle de Rosset de
4044 Shaw, Jeanne M.
4045 Snowberg, Marly L.
4046 Stein, Edith
4058 Ugarriza, Irene de
4059 Vivanco Bergamin, Ignacio

JUNIORS

10600 Muñoz Tomás, Eduardo
10601 Ocón Carreras, Francisco
10602 Ocón Carreras, Joaquín
10603 Ocón Carreras, Pilar

ASOCIACION CATALANA

2378 Barguñó Casabayó, Juan (Sabadell)
2377 Boada, Francisca Oroz Vda. de
2379 Cañellas Rosell, María
2327 Castellá Andreu, Xavier (R)
2328 Castellá Balcels, Pedro (R)
2035 Cavallé Vallverdú, Jordi (R)
2312 Ferré Mater, Isabel
2380 Frontin, Ana
2381 Giménez Frontin, Mercedes Casado de
2315 Grimaud, Gerges
2314 Grimaud, Dalida
2064 Lana Jervell, Carlos
2066 Lasala, Mercedes Dalmau de
2218 Linati Fenech, M.^a Victoria
2382 Llonch Gorina, Francisco (Sabad.)
2339 Mañá Bosch, Natalia
2073 Marqués, Pedro
2329 Massó Cavallé, Rodolfo (R)
2z55 Mataix, Amparo Hidalgo de (T)
2383 Medir, Gracia
2384 Meleán, Eduardo
2385 Meleán, Elvira
2386 Meleán, Laura
2369 Munt Banqué, Javier
2085 Negra Valls, Francisco
2338 Negra, Carmen B. de
2330 Pujol y Mateu, Josep Eduard (R)
2388 Pou, Angustias Carretero de
2387 Pou, Montserrat Moreu Malaret de
2370 Rebollo Padró, José M.^a
2389 Ribé Serra, José M.^a
2371 Rona, Eugenio

- 2372 Rona, Elena de
 2390 Salvia, M.^a Rodeja de
 2376 Sanllorenzo Alleu, Mercedes
 2391 Serra-Goday, Maite de Balanzó de
 2234 Solá, Francisco
 2392 Tarragó, Rodolfo (Sabadell)
 2317 Trinxet Torras, A. Avelino
 2318 Trinxet, M.^a Lourdes Piera de
 2139 Vidal-Quadras Rosales, Alfonso
 2393 Vives Vila, José (Sabadell)

JUNIORS

- 10237 Anglada, Mariano
 10260 Castellá, Angela Martín de (Montblanch)
 10261 Castellá, Gloria Pintaluba de (R)
 10262 Lamas Peris, Carlos (R)
 10274 Pahissa Borrás, Luis Miguel

ASOCIACION CENTRO

- 1238 Bremond, Sra. de Sanz de
 1236 Doport, Jean
 1235 Doport, Mariano
 1233 Elvira, Sra. de
 1239 Grosschmid, Adela de
 1237 López Rodríguez, Sra. de
 1234 Quiñones, Marisa Hombravella de
 1225 Torres Quevedo, M.^a Isabel

ASOCIACION VASCO-NAVARRA

ALAVA (Vitoria)

- 3040 Alberdi, Isabel Pérez de

GUIPUZCOA

- 3349 Castellón, Joaquín (Madrid)
 3350 Benedicto, Natividad
 3351 Berazadi, Carmen Estarta de
 3352 Oroz, Joaquín
 3353 Ortega, Susi
 3354 Quintana, M.^a Eugenio Azqueta de
 3355 Salvador, Nelly
 3356 Velarde, Cristina Echevarría de

VIZCAYA

- 3681 Barrie, M.^a Francisca
 3671 Barturen, M.^a Jesús Zaldúa de
 3674 Castellanos, Rosario Dueñas, Vda. de
 3680 Churruca, Eugenia Muguruza de
 3675 Iturriaga Tejarreta, José M.^a
 3672 Iturriaga, Margarita Zaldúa de
 3673 López Aguilar, M.^a Angeles Rubiera de
 3677 Quintana, Pilar González Bosque de
 3678 Robles Ramírez, Carmen
 3676 Sagarmínaga, Luisa Ibarra de
 3679 Villabaso, M.^a Luisa Barrie de
 3670 Zumárraga Larrea, Ramón

DELEGACIONES

ALICANTE

- 6459 Alberola Monero, Francisco
 6450 Ardíot, Francisco
 6451 Ardíot, Manet de
 6454 Arqueros Terol, Jesús
 6462 Azorín y Sáez de Ezquerro
 6440 Bardin Bertrán, René
 6441 Bardin Bertrán, Paloma Mille de

- 6448 Bastos Bellot, Lily de
 6449 Bastos Bellot, Manuel
 6444 Delapierre, Marcel
 6460 Gallego Bermúdez, Fernando
 6456 Garabaux, Simonne
 6463 Giménez Serrano, Armando
 6457 González Calpena, Ramón
 6458 González Calpena, M.^a del Pilar Vera de
 6455 Lobarde, Andrée
 6443 Lamiñana Miralles, Francisco
 6446 Madrona, Luisa Badiás de
 6461 Nicolás Andreu, Juan
 6445 Peral Baeza, Gaspar
 6438 Pérez-Hichman, José M.^a
 6439 Pérez-Hichman, Mercedes Muñoz de
 6447 Planelles Gosálbez, Rafael
 6437 Suárez, M.^a Teresa Terrades de
 6452 Turián, Herman
 6453 Turián, Marjorie de

ASTURIAS

- 5542 Cavanillas, Isabel Martínez de
 5543 Galmez, M.^a Menéndez Luarca de

BALEARES

- 4641 Alcover, Mercedes M. de
 4645 Angelo, Ruth
 4608 Ferrá, Enriqueta Estrada de
 4609 Ferrer, María Lloberas de
 4636 Frutos Valenzuela, Pilar
 4642 García Quesada, Luis
 4640 Lindsten, Magnus
 4639 Lindsten, Per
 4638 McElwain, John
 4643 Scanlon, Rosa
 4644 Scherer, Carlos

GRANADA

- 7114 Ruiz Rosales, M.^a Luisa Dávila de

MALAGA

- 7262 Bonati, Colombo
 7263 Bradley, Lawrence
 7261 Conrad, Reginald
 7264 Jensen, Elsoe
 7265 Newby, Luther B.
 7266 Newby, Meredith
 7267 Urrestarazu, Rosa Cabrero de

SALAMANCA

- 5800 Andrés Bravo, Pablo
 5803 Andrés, M.^a del Rosario Bondía de
 5806 Aparicio, Lucía Hernández de
 5804 Arranz, M.^a del Carmen Cuesta de
 5807 Fernández Troconiz, Elvira Marcos de
 5802 Jiménez Ridruejo, M.^a del Carmen Ayuso de
 5809 Martínez Eiroa, Carlos
 5801 Martínez Eiroa, M.^a del Rosario Arranz de
 5808 Mirat, M. Agustina Marcos Herrera de
 5810 Ortis de Zárate González de Echevarri, Carlos
 5812 Querol, Trinidad Ardura de
 5811 Salazar López, Francisco
 5813 Sánchez, Isabel M.^a Aparicio de
 5805 Tamames, Eloisa Gómez Roig de

SEVILLA

- Junior**
 10965 Díaz Carvajal, José Ignacio

Concursos extranjeros

ITALIA SE ADJUDICA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Nuevamente, como ya se esperaba, Italia se adjudicó el Campeonato del Mundo, jugado en Venecia, pocos días después de terminadas las Olimpiadas en Canarias.

Participaron Italia, Francia, Estados Unidos, Brasil, Indonesia (Extremo Oriente) y Nueva Zelanda (Pacífico Sur).

Como ya es sabido en este concurso solamente pueden jugar los vencedores de cada zona y el detentor del título. Como que Italia, además de detentora era la vencedora de la zona europea, y no puede mandar dos equipos una misma nación, fue Francia, como representante europea.

El equipo vencedor lo integraban Belladonna-Garozzo, Forquet-Bianchi y Franco-De Falco, que ganó en la final al de los Estados Unidos, integrado por los famosos ases de Dallas, Goldmann, Blumenthal, Wolf y Mamman, por 195 contra 166 puntos. Cuando faltaban 32 manos, la ventaja de Italia era solamente de cinco puntos, pero los veteranos italianos, sin cometer una sola falta, lograron el resultado antes anotado.

Brasil venció a Indonesia por 182 contra 131 y Francia, con gran sorpresa, quedó eliminada en las semifinales.

La final se jugó a 96 manos. La prueba más importante del Mundo, estimamos que debería estar respaldada por un mayor número de manos, para evitar de disminuir, en lo posible, el factor suerte.

Concursos españoles

V CAMPEONATO DE ESPAÑA Y PRUEBA DE SELECCION JUNIOR

Comprendemos que cada día son mayores las dificultades para poder jugar algo desahogadamente los concursos, pero el señalar el Campeonato nacional y la Prueba de Selección, uno a continuación de otro, tiene el inconveniente de causar cansancio a los jugadores y al propio tiempo, que dejen de participar en el Campeonato, precisamente los jugadores que más posibilidades podrían tener, al reservarse para la Selección. No es lógico que con casi 200 jugadores juniors, se juegue un Campeonato de España solamente con dieciséis parejas.

Como ya es costumbre, las sesiones se jugaron alternadamente en los dos Clubs Barcelona y Español, quedando clasificados por el siguiente orden:

	<i>Ptos.</i>
1. Manuel y Antonio Sánchez-Molini (Sevilla)	854
2. Pedro Alvarez y Felipe Lazcors (Barcelona)	850
3. Mercedes y Carlos Bordallo (Madrid)	816
4. Nuria Almirall y Teresa Tatxé (Barcelona)	814
5. Gloria Bordallo y Paloma Goded (Madrid)	800
6. Carmen Cafranga y Sabine Lorgeril (Madrid)	799

La prueba se jugó a 126 manos.
Felicitamos a los nuevos Campeones de España

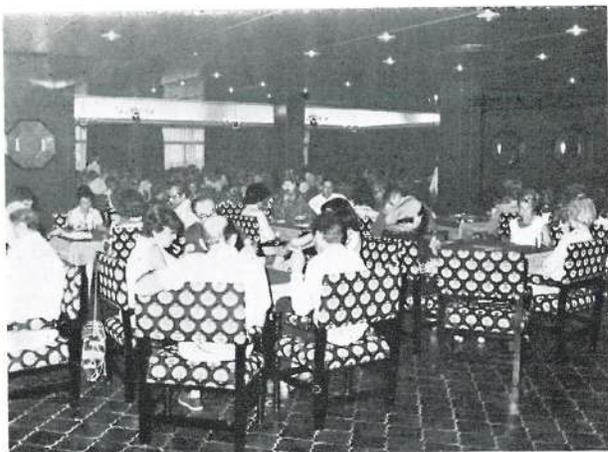
que por los resultados obtenidos en otros concursos de la temporada, demuestran que no ha sido una casualidad, sino que verdaderamente existe en ellos pasta de buenos jugadores.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento, las cinco primeras parejas seleccionadas, junto con otras cinco preseleccionadas que fueron Javier Masana y Pedro Rubies, Cristóbal Cornet y Carlos Poch de Barcelona y los seis de Madrid, Roberto Aleu, Federico Goded, los hermanos Luis y Javier Valmaseda, Pedro Ortigosa e Ignacio García Oteyza, jugaron la prueba de Selección a 162 manos. Se jugó con una nueva fórmula combinando las de parejas, equipos y Howel, según estudios verificados por D. Santiago Blanch que actuó con toda perfección como árbitro.

La final fue sumamente emocionante, ya que habiendo terminado los hermanos Valmaseda y J. Masana Rubies, para el tercer lugar dependía del resultado que obtuvieran Aleu-Goded y Poch-Cornet que era necesario rebasaran los 95 puntos que ya habían logrado los sevillanos Sánchez-Molini. Pero finalmente Poch-Cornet con una gran actuación, ganaron por 10 a menos 1, adjudicándose la tercera plaza.

En definitiva quedaron clasificados: 1. Hermanos Valmaseda de Madrid, con 108 puntos; 2. Masana-Rubies (Barcelona) con 107 y 3. Poch-Cornet con 101 puntos.

Seguidamente fueron repartidos los premios por el Presidente del Comité Directivo de la Nacional, Sr. Playa, el de la Asociación Catalana, D. Eugenio Masó y el profesor y jugador internacional D. Antonio Cabot, que después capitanearía el equipo representante de España.



Un aspecto de la sala del Hotel "Son Vida" de Palma de Mallorca, donde se jugó el Campeonato de España



Los nuevos campeones de España Sres. Mas y Soldevila, reciben los trofeos que les fueron entregados por la Sra. de Playa y el Excmo. Sr. Gobernador Civil



El Presidente del Comité Directivo entrega la Copa de Campeona a la Sra. de Soler, mientras puede distinguirse, al fondo, al Excmo. Sr. Gobernador, que entrega la correspondiente a la Sra. de Calbetó

Los campeonatos de España de Bridge

En un agradable ambiente y magnífica organización, llevada a cabo por la Delegación Balear de Bridge que presiden con tanto acierto Dña. M.^a Josefa de Balanzó de Fabrè, ostentando la Vicepresidencia Dña. María Lloberas de Ferrer, se jugaron los XX Campeonatos de España de Bridge, en los espaciosos y bien instalados locales del Hotel «Son Vida», durante los días 9 al 16 de junio. La dirección técnica fue llevada a término, con todo acierto por la Sra. Vda. de Maqua y D. Antonio Cabot, dando una vez más, muestra de su competencia.

Tanto los directivos como las autoridades se desvivieron para hacer agradable la estancia de los participantes en la Isla, ofreciéndoles el Ayuntamiento una recepción en el Castillo de Bellver, obsequiando con un vino español y una exhibición de bailes isleños; se visitó el precioso palacio de los Condes de Perelada, siendo admirablemente atendidos por sus dueños, Sres. Condes de Zavella, visitándose asimismo la espléndida mansión rodeada de clásicos jardines, conocidos por «Jardines de Alfabia», obsequiándose con un aperitivo a los visitantes por sus dueños, Sres. de Zaforteza. Antes de comenzar la primera sesión, el Director Sr. Palmada, obsequió con un vino español a todos los participantes.

Los partidos se jugaron, en cuanto a los de parejas, durante los días 9 al 12, conjuntamente, resultando campeones los Sres. D. José M.^a Soldevila y D. José M.^a Mas Clariana, que permanecieron los dos primeros días, en el primer lugar, para ocupar el segundo y tercero y finalmente clasificarse otra vez primeros. Es verdaderamente meritoria su actuación, teniendo en cuenta que competían con los mejores jugadores de España. Vaya nuestra felicitación y que los progresos obtenidos los confirmen en sucesivas competiciones.

La prueba Damas, fue ganada por las ya tantas veces campeonas Sra. María Rosa Ferrer de Calbetó y Rosa María Pascual de Soler, seguidas a pocos puntos, por las Sras. María Ibern de Campos y Fanya de Feher. Triunfo, aunque esperado, muy merecido.

En la prueba mixta se clasificaron una pareja mallorquina, integrada por la Sra. Elsa Bonasso de Scherer y John A. McElwain, seguidos por Dña. María Luisa Enseñat de Merino y D. Ricardo Calvente, de Madrid.

Terminadas las pruebas de parejas, el día 12 por la noche, en uno de los espaciosos comedores, fue servida la cena de gala, presidida por los Autoridades, encabezadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Alcalde de Palma, Presidente de la Audiencia, Contralmirante Jefe del Sector Naval, Representante de la Diputación Provincial y Presidentes del Fomento del Turismo y Círculo Mallorquín, junto con el Presidente del Comité Directivo de la Federación Española de Bridge, la Delegada Balear, Dña. M.^a Josefa de Balanzó de Fabrè y la Presidente del Club de Bridge, Dña. María Lloberas de Ferrer.

Después de la cena, el Presidente del Comité Directivo de la F.E.B., pronunció unas palabras de agradecimiento para las autoridades, para los donantes de premios, numerosos y de gran valor, para todos cuantos habían logrado que el Campeonato

constituyera un éxito, felicitando a los vencedores, procediéndose seguidamente, a la entrega de premios de las pruebas por parejas.

El día 13, hasta el 16, se jugaron las dos restantes pruebas por equipos, Open y damas, habiéndose disputado las primeras sesiones todos contra todos, para después quedar cuatro equipos Open y cuatro Damas, para disputar las finales. El número total de equipos inscritos fueron 10, correspondiendo 4 a Madrid, 1 a Barcelona y 1 a Mallorca; en el Open dos a Mallorca, uno a Madrid y otro a Barcelona-Bilbao en los de Damas.

En el Open, quedaron finalistas el equipo catalán y los tres de Madrid, proclamándose campeón el primero y en Damas se proclamó campeón el de Bilbao-Barcelona y subcampeón el de Madrid.

Terminados los partidos, fueron obsequiados con un lunch y a continuación se repartieron las magníficas copas de plata.

La clasificación general de las pruebas, fue la siguiente:

PAREJAS OPEN

	Coef. 2,5	Ptos.	P.R.
1.	J. M. Soldevila-J. M. Mas (Barcelona)	6.445	100
2.	Sra. Scherer-J. A. McElwain (Palma)	6.334	62,5
3.	F Corbella-S. Escofet (Barcelona)	6.321	50
4.	D. ^a M. L. Enseñat de Merino-Ricardo Calvente (Madrid)	6.320	45
5.	Juan A. Canti-M. Escude (Barcelona)	6.311	37,5
6.	R. Silvela-J. L. Mazariegos (Madrid)	6.290	30
7.	Dña. M. L. Muntadas de Lloset-J. Manuel Fdez.-Oliva (Madrid)	6.269	30
8.	Rafael Bufill-B. Conill (Barcelona)	6.264	25
9.	M. Fuensanta-J. M. Peidró (Madrid)	6.212	25
10.	F. Lamas-L. Vía (Reus)	6.093	25
11.	Dña. M. R. F. de Calbetó-Dña. R. M. P. de Soler (Barcelona)	6.084	20
12.	Dña. M. Ibern de Campos-Dña. F. de Feher (Barcelona)	6.054	20
13.	Dña. Rosa Torras-José M. Romañá (Barcelona)	5.989	20
14.	F. Torres-Quevedo-Conde de Benagiar (Sevilla)	5.926	20
15.	Sra. Condesa de Baynoa-Marqués de Onteiro (Madrid)	5.914	12,5

Hasta noventa y ocho parejas clasificadas.

PAREJAS MIXTAS

Campeonas: Dña. Elsa Banasso de Scherer-J. A. McElwain; *Subcampeonas:* Dña. M. L. Enseñat de Merino-R. Calvente; 3.^o Dña. M. L. Muntadas de Lloset-J. F. Olivia; 4.^o Dña. Rosa Torras-J. M. Romañá y 5.^o Condesa de Baynoa-Marqués de Onteiro.

PAREJAS DAMAS

Campeonas: Dña. M. Rosa Ferrer de Calbetó y Dña. Rosa M. Pascual de Soler; *Subcampeonas:* Dña. Marina Ibern de Campos y Dña. Fanya de Feher; 3.^a Ana G. de Babot-M.^a José Pilón de Morillo; 4.^a Dña. Angeles R. de Magdalena-Dña. Dolores V. de Vázquez; 5.^a Dña. Mercedes Baró de Maristany-Dña. Giselle-Gausfain.

EQUIPOS OPEN

Campeón: Barcelona. - R. Bufill, A. Cabot, B. Conill, M. Escudé, E. Masó.



Los nuevos campeones de España, Sra. de Scherer y Sr. McElwain, reciben las copas entregadas por la Presidencia. En plano posterior, el Sr. Marqués de Onteiro, Vicepresidente de la F.E.B.



Los Sres. Corbella y Vía, con los trofeos que les correspondieron al clasificarse en tercer lugar



Dña. Marina Ibern de Campos, recibe de manos del Presidente del Comité Directivo, las copas de subcampeonas, que ganó de pareja con Dña. Fanya de Feher



GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA

FUNDADA EN 1870

Gonzalo Comella

PASEO DE GRACIA, 6
AVDA. GENERALISIMO, 478 - VIA AUGUSTA, 2



Dña. María Lloberas de Ferrer, Presidente del Club de Mallorca, entrega los premios correspondientes a la señorita Rosa Torras y José M. Romañá

Subcampeón: Madrid. - L. Franco-Hombravella, J. L. Mazariegos, J. M. Peidró, R. Silvela.

Los equipos Marqués de Fuensanta y Merino, quedaron ex-*equo* en tercer lugar.

EQUIPOS DAMAS

Campeón: Barcelona-Bilbao. - Dña. M. Rosa Ferrer de Calbetó-Dña. Rosa M. Pascual de Soler; Dña. Montse T. de Conill; Dña. Marina F. de Romero (Barcelona) y Dña. Carmen Ruiz de Maortua y Dña. M. Gabriela Velasco de Hurtado de Mendoza.

Subcampeón: Palma de Mallorca. - Dña. Mercedes Arzeno; Dña. Doreen de Marades; Dña. Jackie Lawrence y Dña. Mercedes de Cotoner.

Torneos Internacionales

La entusiasta delegada de Valencia, Dña. Carmina de Vila, ha organizado de nuevo este ya tradicional Concurso Internacional, en su local inicial, o sea la «Sociedad Valenciana de Agricultura y Deportes», que reúne magníficas condiciones y además está en lugar sumamente céntrico. En el concurso de este año ha querido introducir algunas modificaciones que resultan muy interesantes y que indudablemente servirán para promocionar el Bridge de competición, consistentes en crear unos premios para los jugadores que no hayan figurado en primera o segunda categoría nacionales. Le felicitamos por la idea y creemos sería muy interesante que siguieran el ejemplo otros Clubs y organizadores de Torneos. Sabemos ya de algunos Clubs que han creado premios especiales de forma parecida. Que cunda, pues, la idea.

Se inscribieron sesenta y dos parejas, que jugaron 90 manos en tres sesiones, y en dos días, sumamente interesante para los jugadores que pueden aprovechar los fines de semana. Hemos clamado mucho sobre este punto y creemos que un concurso internacional no puede jugarse con menos de 90 manos.

La clasificación fue la siguiente:

	<i>Coficiente 2</i>	<i>Ptos. P.R.</i>
1. Javier Masana-José Planas	2.566	80
2. M. Almirall-Sergio Escofet	2.556	50
3. E. Grosschmid-P. Grosschmid	2.546	40
4. Marqués de Molesina-A. Jaureguizar	2.539	36
5. A. Aleixandre-M. Belloch	2.510	30
6. Araceli de Samaranch-Filo de Arxer	2.440	24
7. J. Martorell-J. Valmaseda	2.434	24
8. E. Casián-A. Castells	2.400	20
9. F. Corbella-J. M. Soldevila	2.389	20
10. J. M. Escudero-M. Taqui But	2.370	18
Ex- <i>equo</i> : F. Lamas-Luis Vía	2.370	18
12. A. Tilly-H. Altheer	2.367	16
13. Sra. C. Hervas-Sra. T. Archer	2.351	16
14. F. Cavallé-J. Cavallé	2.349	16
15. Rosario Font-J. Gultresa	2.343	10

Hasta 62 parejas clasificadas. La organización magnífica, como ya es costumbre.

Torneos Nacionales

IV TORNEO "FOGUERES DE S. CHUAN"

La nueva Junta presidida por el Ilmo. Sr. D. José M.^a Pascual del Pobil, ha querido dar un mayor realce a este concurso ya tradicional, que con tanto cariño había llevado a buen término su antecesor Sr. Navarro de Córdoba. Y verdaderamente lo ha logrado. Se ha jugado en el magnífico Apartotel Meliá Alicante, con salones a propósito, y muy buena ventilación, que hace más soportable poderse pasar horas (y tantas) en un local cerrado, preocupado por la subasta y por el carteo.

Reuniéronse 68 parejas, número verdaderamente importante, teniendo en cuenta que se han celebrado torneos casi semanalmente. La organización excelente llevando la dirección del concurso la Sra. Vda. de Maqua, con la pericia por todos reconocida.



Brillante aspecto de una de las salas del "Apartotel Meliá Alicante" durante la celebración del IV Torneo "Fogueres de San Chuan"



UNA CIUDAD TURISTICA COMPLETA: MARBELL CENTER

Málaga. — En pleno centro de la Costa del Sol, en Marbella para ser más exactos, a la orilla del mar y junto a la plaza principal, se está llevando a cabo la realización de un complejo residencial y comercial, que está llamando poderosamente la atención ...MARBELL CENTER.

Una fórmula original concebida para responder a las exigencias futuras del turismo internacional de alto nivel. Y proyectada en una pequeña ciudad turística completa. Se puede encontrar en ella restaurantes, bares, night-clubs, cafeterías, piscinas, solariums, saunas, boutiques, agencias de viajes, bancos, peluquerías, bolearas, y lo más importante de todo: un gran salón de convenciones, dando así por resuelta esa nueva modalidad de "vacaciones y trabajo", que atrae a un tipo de clientela muy interesante procedente de los "tour operators" y congresos.

MARBELL CENTER ofrece un servicio de calidad hotelera de gran lujo, del cual se benefician los 567 apartamentos que lo integran. Repartidos en tres plantas se hallan ciento

veinticinco locales, que componen las galerías comerciales al servicio de los dos mil clientes de alto nivel adquisitivo que residirán en el mismo, y de todos los visitantes de Marbella, pues dada su situación estratégica se convierte en paso obligado.

MARBELL CENTER ha sido concebido por el prestigioso arquitecto A. Lamela de Madrid, quien se aseguró la colaboración de expertos para el estudio de las instalaciones de servicio. No se ha descuidado ningún detalle. El complejo dispone de amplios almacenes para depósitos de mercancías y un aparcamiento para quinientos vehículos de gran tamaño.

Debemos congratularnos con la construcción de MARBELL CENTER, que viene a llenar una necesidad de la Costa del Sol, ya que existía una carencia evidente de hoteles de lujo. Las exigencias de un turismo de calidad internacional se verán de esta manera colmadas, y la reputación que goza Marbella como estación turística de alto "standing" se ha de ver acrecentada con MARBELL CENTER, orgullo de la Costa del Sol y de España.



Alicante. - D. Manuel Escudé y su bella esposa, ésta representando a D. Antonio de Togores, reciben las copas como vencedores del Concurso celebrado con toda brillantez en Alicante

El número de manos y de parejas inscritas y la calidad de los jugadores, determinan que se aplique como coeficiente el 15, quedando establecida la clasificación y puntuación, como sigue:

	Ptos.	P.R.
1. M. Escudé-A. de Togores	3.029	60
2. F. Lamas Vázquez-L. Vía Camps	3.114	37,5
3. Carmen Salinas-P. Grosschmid	3.051	30
4. Manuel Almirall-J. Cavallé Vallverdú	3.039	27
5. Luis Francos-Antonio Conrado	3.023	22,5
6. M. J. de Caralt de B.-Luis M. Buxeres	3.011	18
7. Francisco Corbella-Sergio Escofet	3.003	18
8. José Planas-Francisco Marimón	2.998	15
9. R. Calvente-Antonio Castells	2.962	15
10. J. Díaz Agero-L. Bermúdez	2.950	15

Hasta las ochenta y ocho parejas clasificadas.

El reparto de premios tuvo lugar después de una excelente cena servida en el Hotel, pronunciando un elocuente discurso el Presidente de la Delegación, Sr. Pascual del Pobil. Los premios, expuestos en una mesa al efecto, llamaron la atención por su belleza y valor.

III TORNEO NACIONAL CORONA DE ARAGON

En los dos primeros días de junio, tuvo lugar la tercera edición de este Concurso, que cada año adquiere mayor importancia. En el actual se inscribieron 72, y como de costumbre se jugó en el magnífico Hotel de su nombre.

La clasificación, y puntuación, con el coeficiente 1, es como sigue:

	Ptos.	P.R.
1. Fernando Lamas-Luis Vía	2.260	40
2. Manuel Almirall-J. Cavallé Vallverdú	2.215	25
3. Esteban Casián-José M. Peidró	2.114	20
4. Antonio Cabot-Ramón Tatxé	2.038	18
5. Luis Valmadesa-Pedro Juan Ortigosa	2.028	15
6. Sergio Escofet-Alberto Romagosa	1.996	12
7. Gloria y M. Teresa Tatxé Salas (junior)	1.979	12
8. Joaquín Castellón-C. Covarrubias	1.972	10



Alicante. - El Delegado de la Federación Española de Bridge en Alicante, lltmo. Sr. D. José M. Pascual del Pobil, dirigiendo unas palabras al terminarse la cena en honor de los jugadores y antes del reparto de los premios

9. José Vila Pagés-Santiago Blanch	1.971	10
10. Francisco Marimón-Manuel Escudé	1.955	10

Hasta las 72 parejas clasificadas.

Mientras los árbitros cuidaban de cuadrar la clasificación, fue servida una cena fría, después de la cual se repartieron los premios a los vencedores.

La organización muy atendida y con ganas de dejar complacidos a los jugadores.

III TORNEO NACIONAL DE LA MANGA DEL MAR MENOR

Durante los días 28 al 30 de junio, se jugó por tercera vez este concurso nacional, inscribiéndose 48 parejas. Tuvo por escenario los salones del Hotel «Entremares» y se desarrolló en tres sesiones, dando el siguiente resultado:

	Ptos.	P.R.
1. Antonio López Gutiérrez de la Vega y M. del C. Selgas de L. G. de la V.	2.091	40
2. Joaquín Castellón-C. Covarrubias	2.066	25
3. P. Varela de Limia-B. Belloch Blanch	2.059	20
4. J. García Oteyza-R. Calvente	1.988	18
5. B. Cerezo-F. Toro Fernández	1.981	15
6. R. Muñoz-R. García de Viedma	1.947	12
7. A. Herman-Sra. L. Beaurang	1.937	12
8. Rosario Font-J. Gultresa	1.928	10
9. Marquesa de Calderón-Rivera, Soledad E. de	1.901	10
10. Duques de Medinaceli	1.896	10

Hasta los cuarenta y ocho clasificados.

Después de la cena de gala se procedió al reparto de premios.

Regionales

ASOCIACION CATALANA

Fiesta del Bridge Catalán

Como ya es costumbre, cada año al final de la temporada se convoca a todos los ganadores de

pruebas oficiales organizadas por la Asociación Catalana, a una fiesta en la que se entregan los premios correspondientes. La reunión tuvo lugar en la «Terraza-Martini», que queriéndose asociar a tal acontecimiento, ofreció un espléndido aperitivo, a los invitados que en número superior a doscientos, acudieron a la invitación

En la presidencia figuraban, junto con la señorita encargada de las Relaciones Públicas de «Martini Rossi», el Presidente de la Asociación Catalana, don Eugenio Masó con su distinguida esposa; D. Emilio Campos, en representación de la Federación Nacional; el Secretario de la Catalana, D. Antonio Cabot y el Secretario accidental de la Española, D. Juan Esteve. El número de premios fue verdaderamente cuantioso y de valor, pasando del centenar, como evidencia el grabado que publicamos.

Una nota destacada fue la entrega por parte del Presidente Sr. Masó, de una placa de plata, como homenaje de la Asociación Catalana a «El Círculo de Reus» por la promoción del Bridge en dicha ciudad y provincia, y la concurrencia, no sólo a los torneos de la región sino a muchos de España, alcanzando a menudo colocarse en los primeros lugares. En los equipos catalanes, figura uno en primera categoría y dos en segunda. Conviene poner de relieve que para tomar parte en los Campeonatos de Cataluña deben desplazarse a Barcelona, semanalmente y asimismo para los de equipos les toca once desplazamientos a cada equipo. La entrega fue agradecida por el representante de «El Círculo» entre los aplausos de la concurrencia, como asimismo lo fueron todos los vencedores al recoger sus respectivos premios, resultando una agradable fiesta.

XVI Campeonato de Cataluña por equipos

Primera categoría - Doce equipos, jugando todos contra todos, resultando clasificados: 1.º C. Español (Zamora) con 163 puntos; 2.º Barcelona (Bufill) con 149; 3.º Reus (Cavallé) con 143; 4.º Español (Tatxé) con 142; hasta doce clasificados.

Segunda categoría. - Doce equipos, todos contra todos, clasificándose: 1.º Reus (Malla) con 161 puntos; 2.º Barcelona (Castells) con 158; 3.º Polo (Roca-Cusachs) con 127; 4.º Español (Rubies), con 124; hasta los doce clasificados.

Tercera categoría - 19 equipos, en dos grupos de 10 y 9 equipos respectivamente, resultando vencedores en el Grupo A: 1.º Polo (Garí); 2.º Barcelona (Mas); 3.º Horta (Clos); y en el Grupo B: 1.º Turó (Girona); 2.º Horta (Capdevila) y 3.º Kensington (Trinxet) que disputaron la clasificación final en cinco sesiones, quedando clasificados: 1.º Barcelona-Mas; 2.º Polo-Garí; 3.º Horta-Cap y 4.º Horta-Clos.

Promociones

En primera categoría: Descienden automáticamente Turó-Bach y Sitges-Ventura y promocionan Sitges-Catasús y Español-Cantí, descendiendo Sitges y permanenciando Español-Cantí y en cambio asciende Polo-Roca y permanece en segunda Español-Rubies. En primera categoría ascienden automáticamente Reus-Malla y Barcelona-Castells, y ascienden Polo-Roca.

En segunda categoría: Descienden a tercera automáticamente Reus-Mataix y Español-Romagosa y promocionan y ascienden Horta-Capdevila, permaneciendo Kensington-Cabestany, descendiendo a tercera Horta-Clos y Español-Ruiz.



Barcelona. - En la "Fiesta del Bridge Catalán" se procedió al reparto de premios de toda la temporada, acto presidiendo por D. Eugenio Masó, Presidente de la Asociación Catalana y su esposa, D. Emilio Campos, por la F.E.B., y los Sres. Cabot y Esteve, con la señorita Delegada de la casa Martini&Rossi, que no solamente prestaron el local, sino que obsequiaron con un espléndido aperitivo. El Presidente de la Catalana, Sr. Masó, entrega al Vicepresidente de "El Círculo de Reus" una placa agradeciendo la extraordinaria labor pro-bridge de la citada entidad en la provincia de Tarragona

Círculo Español de Bridge

Siguiendo el programa trazado en años anteriores y después de las Copas Athenea, Copas de Oro y Trofeo Rosal de Caralt, se ha jugado el IV Trofeo «Enrique Martí Andreu», reuniendo 38 parejas, dando los siguientes resultados:

- | | |
|---|--------------|
| 1. Julio Gultresa y Pedro Torras | 1.702 puntos |
| 2. Sra. Morillo-J. Martí | 1.692 » |
| 3. Francisco Corbella-Sergio Escofet | 1.687 » |
| 4. Raimond Tatxé-Antonio de Togores | 1.660 » |
| 5. Sras. Marina de Romero-Blanca de Soldevila | 1.642 » |

6. Sra. R. M. de Soler-F. Marimón	1.629	»
7. Sra. Goxens de Cornet-M. Cornet	1.581	»
3. Manuel Almirall-M. Subirana	1.581	»
9. J. A. Cantí-M. Escude	1.577	»
10. Olga de Rechter-M. Rechter	1.572	»

Hasta las 38 parejas clasificadas.

La primera pareja junior estaba integrada por la Srta. Nuria Almirall y M. Anglada, clasificándose en 16 lugar con 1.497 puntos.

XII Concurso de Verano

La primera etapa de este concurso, se juega en el mes de julio en cinco sesiones, habiendo logrado la importante cifra de 44 parejas, resultando vencedores:

1. J. A. Canti-J. M. Romañá	2.170 puntos
2. R. Bufill-B. Conill	2.122 »
3. M. Escudé-J. Oriol-Cortada	2.098 »
4. V. Casanovas-S. Escofet	2.076 »
5. A. Janer-L. Vila Casas	2.068 »
6. J. L. Saenz de Cabezón-P. Torras	2.040 »
7. A. Cabot-C. Poch	2.034 »
8. Srta. R. Torras-A. Rosal	2.030 »
9. A. Dasca-L. Vila Despujol	2.015 »
10. E. Masó-S. Zamora	2.014 »

Hasta las dichas 44 parejas, habiéndose clasificado en 17 lugar con 1.912 puntos, la pareja junior formada por C. Cornet-P. Rubies.

En la actualidad se está jugando el segundo torneo, correspondiente al mes de agosto.

Reparto de premios

En los salones del Círculo Español de Bridge, tuvo lugar el reparto de premios de todos los encuentros de la temporada, siendo entregados por los donantes y directivos, y obsequiados todos los concurrentes con un espléndido aperitivo.

ASOCIACION CENTRO

Campeonato de Castilla por equipos - Copa Marqués de Oteiro

Con una nutrida inscripción, de trece equipos, se jugó esta prueba que cada año reviste más importancia. La fórmula fue dividirlos en dos grupos: A y B, con seis equipos el primero y siete el segundo. Los dos primeros clasificados de cada grupo, jugaron las semifinales, disputando los vencedores la final y los vencidos el tercer y cuarto lugar.

Los encuentros se jugaron a 24 manos, con baremo 20/4; las semifinales y la final se jugaron a cuarenta manos.

En las semifinales el equipo Peidró venció al equipo Calvente y el equipo Conrado al Magdalena.

La final, muy disputada, fue ganada por el equipo Peidró que ganó al equipo Conrado por 111-96 y el tercer lugar lo ganó el equipo Calvente al equipo Magdalena por 87-64.

El equipo vencedor lo componían: J. M. Peidró, E. Casián, J. Díaz Agero, J. L. Mazariegos, R. Silvela y R. García de Viedma. El equipo Conrado: A. Conrado, J. Dezcallar, P. Atienza, A. Castells, J. L. G. Hon-

taria y Taqui But, que solamente jugó un partido. El equipo Calvente, clasificado en tercer lugar, lo integraban: A. Calvente, A. Martínez Avial, J. Martorell, E. García Oteyza, J. García Oteyza y J. L. G. Hontoria, que sólo jugó un partido y el equipo Magdalena, clasificado en cuarto, por: A. Magdalena, P. Varela de Limia, Sra. S. del Villar, Sra. Alvarez Olalla (jugó un partido) y L. Lelaboureur.

Los restantes equipos del grupo A, los capitaneaban los Sres. Chacel, Torriente, Garrido y Sra. Magne y los del grupo B, Oliva, Prados, Marroquín, Cavestany y Goded, éste totalmente junior. En total sumaron 66 jugadores y entre los cuatro primeros hubo verdadera lucha. Al terminar los partidos les fue entregada la Copa Marqués de Oteiro.

ASOCIACION VASCO-NAVARRA

I Campeonato Vasco-Navarro de Bridge

Durante los días 4 y 5 de mayo se jugó este campeonato regional, reuniendo 38 parejas, obteniéndose los siguientes resultados:

Coeficiente 1	Ptos.	P.R.
1. Sras. de Miangolarra y de Murua	1.141	40
2. Sres. de Marquina-C. Maortua	1.119	25
3. Srta. Aizpurua-I. Samperio	1.101	20
4. Sres de Guibert	1.074	18
5. Sra. de Resusta-Srta. L. Samperio	1.069	15
6. Sres. de Mestanza	1.057	12
7. Sras. de Arbidé y de Rezola	1.054	12
8. Sr. Ruiz Ocejo-Sr. G. Labry	1.032	10
9. Sra. de Letamendia-Sr. Ubarrechena	1.030	10
10. Sra. de Prado-Sr. Castellanos	1.003	10

Hasta las treinta y ocho parejas clasificadas.

VIZCAYA

Torneo del "Jolaseta", días 22 y 23 de junio - Coef. 0,5 PAREJAS 44.

Clasificación:

	Ptos.	P.R.
1. Sres. Samperio y Muñoz	1.451	20
2. Sres. Juppe y Prevost	1.417	12,5
3. Sres. L. Arana-Trevijano	1.400	10
4. Sras. de Resusta y de Aizpurua	1.360	9
5. Sra. de Zubiria-Srta. de Hurtado de S.	1.303	7,5
6. Sres. Alday y Maortua	1.301	6
7. Sra. Marquesa Vda. de Icaza y Sra. de Icaza	1.299	6
8. Sras. de Quintana y de Zaldúa	1.293	5
9. Sra. de Goyoaga-Srta. Gortazar	1.292	5
10. Sra. Azaola-Sr. Oña	1.271	5

Hasta las 44 parejas clasificadas.

Campeonato de Invierno de Vizcaya

Esta prueba se juega en veinte pools por parejas, con facultad para cambiar la pareja y puntúa en puntos verdes cada pool y en puntos rojos la clasificación individual, con el coef. 0,5.

	%	P.V.	P.R.	Total
1. Carlos Maortua	60	24,20	20	44,2
2. Sra. de Icaza	57,63	14	11,25	25,25
Ex-equ: A. Gaytán de A.	57,63	14	11,25	25,25
4. J. R. Marquina (Oña)	57,45	16,4	9	25,40
5. J. M. Trevijano	57,45	7,8	7,5	15,30
6. Sra. de Maortua	56,61	15,9	6	21,90

Hasta veintiséis clasificados.

GUIPUZCOA

II Prueba de regularidad - Puntos verdes

1. Murua, Felicitas A. de	820
2. Elorriaga, Jorge	820
3. Pereiro, M. C. Z. de	530
4. Samperio, Lola	360
5. Miangolarra, Eva A. de	355
6. Armengol, M. T. de	320

Hasta 21 clasificados. — Cada cien puntos verdes equivalen a uno rojo, por lo tanto los dos primeros tiene 8 rojos y 20 verdes cada uno.

ASOCIACION CANARIA

A pesar del trabajo extraordinario que ha recaído sobre los directivos canarios, especialmente sobre los Sres. de Gómez Díaz, alma del bridge isleño, con la organización de la Olimpiada, no por eso han dejado de jugarse pruebas de regularidad, que no podemos detallar precisamente por el gran número de ellas, pero de las que daremos un resumen de los puntos verdes y por lo tanto rojos, que han cosechado. Desde el mes de enero, hasta abril se han jugado cuatro pruebas de regularidad de ocho sesiones cada una, en mayo se descansó por el Torneo Mundial, y en junio y julio se han jugado en total otras 8 pools o sea una prueba de regularidad más.

A finales del 73 se jugaron el Torneo de Otoño y la Prueba de Consolación y en el mes de marzo una prueba de despedida a los Sres. Buie y en junio otra a los Sres. Ross.

La primera fue ganada por los Sres. Gómez Díaz, seguidos por los Sres. Ocon-Huitfeld; 3.º Sres. Rodríguez; 4.º Sres. Ross; 5.º Sres. Perkins-Binghan, hasta un total de veinte parejas.

La prueba Ross fue asimismo ganada por los Sres. Gómez Díaz, quedando en segundo lugar los Sres. Devechery; 3.º Perking-Bingham; 4.º Cacho-Maza; 5.º Sres. Rodríguez, hasta 17 parejas.

Ambas pruebas se les aplica el coeficiente 0,20.

ASTURIAS

Continúa la actividad de la Delegación Asturiana, y a las pruebas que ya dimos cuenta se han de añadir la pool Mixta de 30 de abril, ganada por Sra. Rubio-A. Fuente de G. Ortega y los Sres. de Caffarena, seguidos por C. Uría-I. de Tartiere y el matrimonio Sres. Guibert, clasificándose hasta 16 parejas.

La del día 8 de junio, fue ganada por los Sres. de Felgueroso, seguidos por los Sres. de Olmos, los Sres. de Guibert y los Sres. de Moya, hasta catorce parejas.

La Prueba de Regularidad Damas, después de las ocho sesiones, ha dado el siguiente resultado:

	Puntos verdes
1. Monreal, M. J. I. de	850
2. Gómez de Ortega, Ana F. de	800
3. Alonso de Nora N. Santullano	550
4. Fernández Felgueroso, Emma G. de	470
5. Benito, Covadonga B. de	360
6. Rubio, Margarita S. P.	360
7. Uría de Maqua, Covadonga	360

Hasta 19 clasificadas. — Cada cien puntos verdes equivalen a uno rojo, o sea que a la vencedora se le aplican 8 puntos rojos y 50 verdes.

BALEARES

La recién creada Delegación de Baleares, lleva ya jugadas cuatro pruebas de regularidad y además una prueba individual, que por falta de espacio no podemos transcribir, esperando poder dar los resúmenes en el próximo número. Les felicitamos por su gran actividad y afición, que lo demuestra, además, el número creciente de Licencias que solicitan.

LEON

El Delegado de León, Sr. Masip, en vista del aumento de la afición, ha designado para que le ayuden en su labor, una Comisión asesora que integran como Secretaria, Dña. Pilar Altés de Gutiérrez, Tesorera, Dña. M. del Carmen Alvarez de Lión y para Relaciones Públicas, Dña. Margarita Fernández de Lis de Pérez de Lis.

La primera actuación de la Junta fue organizar un torneo al que acudieron parejas de Salamanca, Asturias y Valladolid que junto con las locales, sumaron 30 parejas, incluyendo algunas de Madrid que asimismo participaron. Ganaron la prueba los señores Calvente y Alvarez Avial con 1.071 puntos, seguidos de los Sres. Puras con 970; Sras. Navarro Ballesteros con 953 y Sres. de Andrés con igual puntuación, hasta las dichas treinta parejas. En vista del éxito obtenido, parece ser que para el año próximo se piensa dar carácter oficial a la prueba integrándola en el Calendario Nacional.

MALAGA

En el Hotel Atalaya se jugaron las ocho sesiones correspondientes a la segunda prueba de Regularidad, ganándolas respectivamente los Sres. Matthews y Barón de Malemrau-Warnez, Srtas. Ruiz Gómez de Cádiz-R. Mazure y Sres. Castelle, Sres. Mingo-Conrad y Sres. Castelle, Srtas. Gómez de Cádiz y Mazure y Dr. Amsterdam-Hanson, Sres. Gillis y Sterckx y Srtas. R. Gómez de Cádiz y Mazure, Sres. Prochala y Sres. Littmann, Sra. Matthews-J. Tarlo y Sra. McCready-Monster y Sra. Rosengren-Sra. Sunden y Srta. R. Gómez de Cádiz-A. Basto. En el mes de junio y julio se han jugado ya tres sesiones pertenecientes a la 3.ª Prueba de Regularidad.

En el Hotel Marbella Hilton, se llevan jugadas cuatro sesiones desde el mes de abril al 23 de junio de su 1.ª Prueba de Regularidad; en cambio el Andalucía Palace ha dejado de jugar la prueba, después de seis sesiones.

En el «Meliá-D. Pepe» se ha jugado ya la primera prueba, y se llevan ya dos sesiones de la segunda. En el próximo número daremos los resultados de todas las pruebas con los puntos atribuidos a cada jugador.

VALLADOLID

Bajo la batuta del nuevo delegado de Valladolid, Excmo. Sr. D. Miguel Carmona, se ha jugado un importante torneo, con una nutrida inscripción, pues alcanzó 52 parejas, no solamente de las provincias limítrofes, sino especialmente de Madrid, de donde se desplazaron jugadores de categoría. Lástima que por temor a los gastos, dejara de ser oficial y por lo tanto no pueda adjudicársele los puntos que les hubiera correspondido. Para el año próximo, dicho Delegado ha pedido que se insertara en el calendario oficial, ya fuera con el nombre de Campeonato de Castilla la Vieja o simplemente de Valladolid.

Los resultados fueron los siguientes:

1. Sres. Peres Sanz-Astray (León)	1.439 puntos
2. Sres. Magne-Taqui Butt (Madrid)	1.435 »
3. Sres. Varela de Limia-Ballesteros	1.412 »
4. J. Martorell-A. Martínez Avial	1.409 »
5. J. García Oteyza-Calvente	1.396 »

hasta las mencionadas cincuenta y dos parejas.

Les felicitamos por el éxito y celebraríamos que se convirtiera en uno de los mejores concursos nacionales, incorporado al calendario y puntuando.

DELEGACION DE SEVILLA

Si existiera un premio para la Delegación de organización más perfecta, indudablemente se la llevaría Sevilla. Cumple estrictamente lo. Reglamentos, manda las copias de sus Juntas Generales y de sus estados de cuentas, remite ya calculadas las Pruebas de Regularidad no solamente con sus resúmenes, sino con una serie de estudios de porcentajes, colabora, como el que más con ideas y propuestas y tiene una enorme actividad organizadora, desde la prueba capital, el internacional «Copa Giralda», hasta la intervención en pruebas de las provincias de Cádiz y Huelva. Es deber nuestro y no cortesía, el felicitarles por cuanto hacen. Y no querríamos que esta justa alabanza pareciera una censura a las demás Delegaciones y Asociaciones, sino al contrario, un estímulo para que cada día perfeccionen aquellos puntos, que en muchas ocasiones por falta de práctica, todavía no los resuelven con facilidad.

Entre las pruebas organizadas, figuran:

VI Campeonatos de Andalucía por equipos

Se jugó del 23 al 25 de mayo, sistema liga, todos contra todos, a 12 manos (6 y 6) con un total de 156. Empate 10-10. Máxima puntuación 20-0 (sin puntuación negativa). Se inscribieron 14 equipos, entre ellos uno de Madrid, que ganó la prueba, fuera concurso. Los restantes equipos eran 9 de Sevilla y 4 de Málaga y los resultados como siguen:

1. Madrid — Sres. Prados, Isla y Artigas, con 183 puntos (70'38 %).
2. *Campeón Andalucía.* — Sevilla. — Sres. Fernández Palacios, Conradi, Salinas y Atienza, con 171 puntos (65'75 %).
3. *Sub-campeón.* — Málaga. — Sres. Tarlo, Urres-tarazu, De Moulin y Shelin, con 168 puntos (64'61 %).

4. Málaga. — Sres. Matthews y Sres. Castelle, con 153 puntos (58'84 %).

5. Sevilla. — Sres. Duques de Medinaceli, Sra. Vázquez y J. Medina, con 143 puntos (55 %).

Siguiendo en 6.º lugar el equipo Sevilla-Terrades; 7. Sevilla-Benagiar; 8. Sevilla-Cerezo; 9. Málaga-Macrae; 10. Sevilla-Bustillo; 11. Sevilla-Pichardo; 12. Málaga-Conrad; 13. Sevilla-Rein y 14. Sevilla-P. de Guzmán.

Mini-Olimpiada

Jugada en los días 9 al 11 de mayo, reuniendo 20 parejas, con coeficiente 0,30 en P. Rojos, quedando clasificados como sigue:

	Ptos.	P.R.
1. Sres. Guardiola-Torres Quevedo	173'5	12
2. Sres. Cerezo-Sánchez Molini M.	170'53	7'5
3. Sr. Marqués de Casa Ulloa-F. Toro	169'10	6
4. Srta. Laffitte-Sr. Terrades	168'18	5'5
5. Sres. Salinas-Conde de Benagiar	165'08	4'5

hasta las mencionadas veinte parejas.

Pruebas de Regularidad

La cuarta jugada en el Club Pineda, del 25 de febrero al 1 de abril; participaron en conjunto 71 jugadores, clasificándose 31, con los siguientes resultados:

1. Sra. Vda. de Lizárraga, con 960; 2. Srta. Laffitte, con 840; 3. ex equo, Sres. Fernández Palacios y Salinas, con 685; 5. Sr. Fernández de Bobadilla, 580, hasta los mencionados 31.

En la quinta prueba, del 6 de abril al 6 de mayo, participan 65 jugadores y se clasifican 31, por el siguiente orden:

1. Sr. Conde de Benagiar, con 1.100; Sra. Duquesa de Medinaceli, ex-equo con el Duque, con 910; 4. Sr. Salinas, con 900; 5. Sr. Torres-Quevedo, con 630, hasta los mencionados 31.

En la tercera prueba, jugada en el Real Tenis, del 28 de febrero al 1 de junio, participan 60 jugadores y se clasifican 24, por el siguiente orden:

1. Sr. Marqués de Casa Ulloa, con 885; 2. Srta. Laffitte, con 725; 3. Sr. Cerezo, con 675 y ex-equo Sr. S. Molini M., con 675; 5. Sr. Conde de Benagiar, con 535, hasta 24 jugadores.

Los puntos que figuran en las pruebas de regularidad son Verdes, y por lo tanto equivalen 100 verdes a uno rojo.

Como dato curioso, damos los primeros clasificados en puntos verdes en las pruebas jugadas en Sevilla desde septiembre hasta junio, limitándonos a los que rebasan la cifra de 4.000, o sea 40 puntos rojos. Estos son:

1. Sr. Fernández de Bobadilla	4.920	ptos. verdes
2. Sr. Salinas	4.650	»
3. Sr. Marqués de Casa Ulloa	4.425	»
4. Sr. Conde de Benagiar	4.210	»
5. Srta. Laffitte	4.180	»
6. Sr. Torres Quevedo	4.165	»
7. Sr. Fernández Palacios, A.	4.025	»

siguiendo hasta 31 que superan los 1.000 puntos.

Estos datos que debemos a la afición e ímprobo trabajo del Sr. Conde de Benagiar, resultan interesantísimos, pues demuestra lo que puede hacerse jugando pruebas (pools) en los que se apliquen puntos

verdes. Sin necesidad casi de obtener puntos rojos en otras pruebas se puede llegar a segunda categoría y por pocos puntos rojos que se ganen en pruebas mayores se alcanza la primera.

Punta Umbría - I Torneo "El Colombino"

En la marinera y luminosa Punta Umbría, ha surgido un nuevo torneo veraniego, el Colombino, celebrado durante los días 25, 26 y 27 de julio, en el Club Marítimo, gracias al empuje del eficaz Regidor de la Villa y entusiasta bridgista, don Ricardo Serrano, y bajo el patrocinio de la Delegación Sevillana de Bridge.

Sevilla aportaría el mayor contingente de jugadores atraídos por el olor de los espléndidos premios y por el sabor de los finos mariscos, frutos de aquellos mares tan generosos en riquezas como en bellezas.

El acto del reparto de premios, presidido por la primera autoridad, resultó tan brillante como simpático.

Brillantes vencedores de este Torneo fueron los juniors sevillanos (realidad cuajada en el Bridge español), Salinas y Sánchez Molini que obtuvieron dos magníficas Cigalas de plata, donadas por el Ayuntamiento y 12.000 pesetas.

Los segundos (G. Uribarri y Conde de Benagiar) consiguieron dos impresionantes Copas de plata de Unión de Explosivos Río Tinto y 8.000 pesetas.

Para los terceros (Fdez. Palacios A. y Conradi M.) fueron las dos Copas de plata de la Delegación Sevillana de Bridge y 6.000 pesetas.

Y se repartieron premios para los cuartos, mixtos, damas, media, etc.

Un famoso cuadro flamenco nos haría olvidar del sueño y nos depararía la oportunidad de contemplar el espectáculo del amanecer en la ría onubense.

Se inscribieron 23 parejas, jugaron 99 manos, Sistema Mitchel. Días 25 a 27 de junio.

Clasificación:

1. M. Sánchez Molini-Salinas	180,38
2. Gómez-Uribarri-Conde de Benagiar	171,08
3. A. Fernández Palacios-M. Conradi	169,21
4. Sra. de Vázquez-Sr. Torres-Quevedo	167'87

5. Sres. P. y E. Grosschmid
Hasta las 23 parejas citadas. 167,86

C. O.

TENERIFE

Organizado por el infatigable Enrique de Meneses, se jugó en el «Meliá-Puerto de la Cruz» un importante torneo, al que concurren los mejores jugadores de Tenerife y de Las Palmas, resultando clasificados como sigue:

	<i>Ptos.</i>
1. Sra. de Ascanio-Segismundo Días (Tenerife)	1.196
2. Sres. de Sansón (Tenerife)	1.190
3. Sras. de Gómez Díaz-Isaschen (Canarias-Tenerife)	1.186
4. Sres. de Cutilla (Tenerife)	1.149
5. Sra. de Curao-Sr. Barlet (Tenerife)	1.146
6. Sres. Ascanio-Durango (Tenerife)	1.090

Cuidaron perfectamente del arbitraje los Sres. Ramón Ascanio y Segismundo Díaz. Terminó el Torneo con una cena y baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

LA REVISTA BRIDGE

En el número 43 de esta prestigiosa revista, además de narrarse y comentarse el desarrollo de las Olimpiadas y concursos internacionales y nacionales, Campeonatos y Prueba de Selección Junior, se insertan una serie de artículos de gran interés para el aficionado al Bridge, firmados por Terence Reese, Tore Sandgren, Remember, José Le Dentu, Pietro Forquet, Antonio Cabot y Joaquín Castellón, además de las secciones habituales de "Juegue con el Equipo Azul", Problemas, Convenciones Modernas y finalmente la solución a los problemas del anterior número.

Cada número resulta más atrayente que el anterior y una vez más recomendamos a nuestros bridgistas, que se suscriban a dicha revista, que aparte de entretenerse y aprender con su lectura, contribuirán a ayudar a los que tan desinteresadamente, tienen a su cargo (y a su costa) la confección.

HISPAMUNDO

Exclusivas de Publicidad, S. A.

● ESPECIALISTAS EN PROMOCION PUBLICITARIA AL SERVICIO DEL DEPORTE

Gran Vía de Carlos III, 57, 2.º, 3.ª — Tels. 239 15 00 — BARCELONA - 14
239 15 09
230 36 33

La amplia gama de las embarcaciones **TAYLOR**, abarca desde el bote de 3'80 m. de eslora hasta el yate de 9'30 m. Las embarcaciones **TAYLOR** están al alcance de cualquier bolsillo. **MEDELCO** les espera.



TAYLOR 53 F
Eslora: 5,12 m.



TAYLOR 65
Eslora: 6,50 m.



TAYLOR 66
Eslora: 6,50 m.



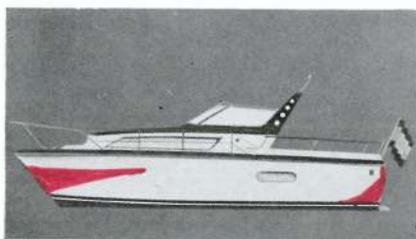
TAYLOR 49
Eslora: 4,70 m.



TAYLOR 50 V
Eslora: 4,87 m.



TAYLOR 50 C
Eslora: 4,87 m.



TAYLOR 930
Eslora: 9,30 m.

MEDELCO, S. A.

Tel. 246 12 00/09
Avda. Meridiana, 151
BARCELONA-13



Domenech y Soler Cabot

Garantía de calidad y precio



Más de un siglo de experiencia y tradición